EL SIGLO

Montevideo—Jueves 2 de Marzo de 1905 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLII—Núm. 12,189

ALMANAQUE

Hoy jueves 2 de Marzo.—El santo Angel Custodio de la República.—Santos Lucio y Heraclio.

Sol sale 5 horas 48 minutos; pónese 6 horas 28 minutos; luna nueva el 5.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE RINCON 156 y 158

Donde se reciben avisos, suscripcion e y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 12.

SUSCRICION

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 16.00

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 16.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Lo mejor que ha podido ofrecer al país el Presidente de la república, al comenzar el tercer año de su gobierno es el proyecto de ley sobre vialidad. La mejora, la inmensa mejora en gestacion, interesa en primer término á la campaña, puesto que los ferrocarriles y las grandes arterias fluviales sufren de parálisis por falta de caminos que permitan fácil circulacion lo mismo á la carreta de bueyes, pesada y lenta, que á la diligencia que devora el espacio para contribuir al tráfico de pasajeros. ¡Cuánto atraso acusa el hecho frecuente de que, en defecto de puentes, se apele á la paciencia y se acampe á la espera de que el arroyo desbordado se digne bajar para que el vehículo asiente sus ruedas sin peligro de ser arrastrado por la corriente! En la vida de la imprenta se palpan los deplorables fenómenos á que dan lugar en la estacion lluviosa los caminos festivamente llamados tales «para pájaros», ya que las alas triunfan de baches y atolladeros. El periódico, la carta, esperados con impaciencia como mensageros de mil necesidades creadas por la civilizacion, exigen en ciertas circunstancias igual tiempo para atravesar de Montevideo á Treinta y Tres, que el invertido ordinariamente por los vapores trasatlánticos en una distancia veinte veces mayor. Encarado resueltamente el problema, como lo ha sido, se impone el deber de propender á su más rápida y favorable resolucion, y los habitantes de la campaña tienen en esa labor la parte principal de honra y provecho.

***

La oficina hidrográfica de Washington acaba de publicar los resultados de un estudio sobre la importancia de las olas en el Océano Atlántico.

Se ha comprobado que la altura media de las olas en plena mar es de 8 á 10 metros; en un temporal pueden elevarse á 12 y 13, pero no llegan mas allá de los 16 metros aun en los temporales más violentos.

La longitud media de las olas es de 170 metros y en ciertos casos llega hasta los 1000. La velocidad máxima es de 70 kilómetros por hora, lo que constituye un riesgo gravísimo para la navegacion.

***

La casa Martins y Cia. (25 de Mayo 335-339) ha tenido el acierto de obsequiarnos con un tarrito de té, marca Cruz Azul, acompañado de una taza que invita á saborearlo. Lástima grande que falten la tetera y una lata de galletitas; pero estamos seguros de que en otra ocasion análoga se subsanará esa deficiencia involuntaria. Con los periodistas deben estar en cordiales relaciones las gentes que ejercen comercio ó industria, y nada más conducente á esa plausible cordialidad que las demostraciones tangibles por el estilo de las que motivan estas líneas justicieras, demostraciones, cuyo mérito reside precisamente en el exiguo valor material, alejando la idea de tentaciones vituperables á la conciencia de los apóstoles de la opinion pública. Los otros dias un joyero nos envió un alfiler «rastaquoere»; la piedra, brillante incomparable, habia sido el gran éxito de los afamados talleres de Amsterdam; y ¡sabéis ustedes la impresion que nos produjo aquel obsequio, avaluado por lo bajo en cien mil francos?... Nos indignamos, á extremo de que hubiéramos devuelto la joya por mano de los padrinos expertos en lances de honor, á no asaltarnos la consideracion humanitaria de que el desdichado negociante es un excelente padre de familia.

Larga y distinguida es la familia del té; su modestia ingénita, sin virtudes terapéuticas le han abierto camino en todo el orbe, y mantienen á pesar de mil vicisitudes el prestigio de la Gran China, la cual en estos momentos dilata sus ojos de almendra para mirar la gresca que se desarrolla en la Manchuria, entre sus vecinos los rusos y los japoneses. El té «Cruz Azul» se presenta en nuestra plaza con espíritu fraternal respecto á sus ilustres colegas Horniman, Lipton and altrii, confiando en el discernimiento del consumidor y proponiéndose unificar en un TeDeum las legítimas aspiraciones de la competencia. Empieza bien su campaña; el presidente de la República, despues de probar á buchitos durante la recepcion de ayer, diversas clases de té, se manifestó inclinado á dirigir un mensaje pidiendo se declare «fournisseur» del Cuerpo Legislativo á la casa Martins y Compañía, en el concepto de que la marca «Cruz Azul» posée, entre otras cualidades recomendables, la de producir torrentes de elocuencia. Bien merece ese honor tan exquisito producto, de cuya excelencia damos fé con particular agrado, en homenaje al verdadero mérito.

Fenix.

Sarmiento anecdótico

UN LIBRO ATRAYENTE

Una de las faces de la personalidad de Sarmiento, y no de las menos características, la anecdótica, se hubiera perdido casi por completo para el conocimiento de las nuevas generaciones, si el autor de «Facundo» no hubiera tenido un descendiente, un testigo de su vida, que recogiera con piedad filial y con talento de artista la apetite monnaies que derrochara aquel talento inagotable.

El señor Augusto Belin Sarmiento, que fué inseparable compañero de su ilustre abuelo en el último tercio de su vida, ha hecho un inapreciable servicio á los admiradores de Sarmiento, dando forma imperecedera y auténtica á mil rasgos de aquel genio, siempre profundo aunque adoptara la forma humorística, pues el talento todo lo magnifica con sus destellos.

«Sarmiento Anecdótico» era un libro necesario, imprescindible, que ha estado á punto de no escribirse, pues es raro que los grandes hombres tengan sucesores capaces de recoger su herencia intelectual y velar porque el tiempo no aminore sus caudales.

El culto que el señor Belin Sarmiento tiene por el legado inmenso del más grande escritor que ha producido América, hace honor á su abolengo, á sus dotes literarias y á su fino sentido crítico, en el que se funden el concepto criollo y la clásica educacion del anormalismo.

En sus páginas se descubre al nieto de Sarmiento y al amigo de Edmond About y de Sarcey, á quienes frecuentara en su juventud.

Tambien se percibe en él el sexto sentido de Sarmiento, el sentido «yankee», que es el sello de los trabajos del ilustre pensador, posteriores á su larga residencia en Washington.

Solamente él podia llevar á buen término una labor que ha tentado á muchos pero que nadie se atrevió á acometer. «Sarmiento Anecdótico» va á ser uno de los éxitos más grandes que registra la librería en el Rio de la Plata, pues la curiosidad que despiertan las entidades gloriosas, rodea siempre insaciable la personalidad atrayentísima de Sarmiento y este libro será uno de los medios más amplios y seguros de penetrarla en sus intimidades.

Apenas hemos leido las primeras páginas del volumen al escribir estas líneas, y hemos sentido, al interrumpir la lectura, que se nos hacia agua la boca ante tanta promesa de cosas sabrosas, de un sabor incomparable.

Para dar más acabada idea del libro, del que volveremos á ocuparnos, publicamos la siguiente carta que, aunque privada, no es por eso menos interesante, ni menos literaria, como que los escritores de raza en todo ponen el rasgo de su personalidad intelectual:

Señor don Julio Piquet. — Montevideo. —Buenos Aires, Febrero 24 de 1905.—Mi querido amigo y antiguo compañero. —La falta de asuntos á comunicarse á la distancia no debe ser motivo para sepultar viejas amistades y como se me presenta la ocasion de apelar á recuerdos que no pueden serle sino gratos, acudo a renovar aquel nuestro compañerismo de cuando usted hacia sus primeras armas en «El Censor», al lado del coloso que lo redactaba.

Del coloso, del monstruo, de Sarmiento, se trata en esta epístola. Tengo el honor de presentarle á «Sarmiento Anecdótico», donde me he esforzado en esbozar la mayor parte de las faces de aquel hombre orquesta, del civilizador de estas pampas.

Recorriendo este trabajo, puede usted quizá experimentar cierta desilusion, echando de menos muchas incidencias conocidas ó repetidas á saciedad que han sentado reales en la leyenda y tambien el lado rabelesiano de su carácter profundamente ingénuo y sincero hasta ser la naturaleza misma. La explicacion es sencilla. Debia rechazar todo lo que no me constara y solo admitir lo que estuviera absolutamente testimoniado, llevando el escrúpulo hasta buscar conceptos adecuados en sus obras, cada vez que reconstruia un episodio, de manera que si tal no hubiese dicho en esa misma ocurrencia, es seguro que lo dijo ó escribió en otra parte.

Si el libro fuese posible escribirlo para usted y para mí, cabrían en él las admirables espontaneidades que daban tanto sabor á su conversacion; pero sin que se haya hecho la estadística de los tontos, de antiguo se sabe que son innumerables y temeria que el sufragio universal de la posteridad le atribuyera esa sola faz, por ser del gusto de varios. Además necesitaba hacer una obra susceptible de servir de lectura nacional en colegios, por contener el asunto tanta moral, buen sentido, esperiencia, aspiracion al progreso y tanto de nuestra historia y en ese caso... ¡maxima debetur puero reverentia!

Ahí va eso, pues, y si usted quisiera ocuparse del asunto, juzgando y analizando según su leal entender, ó reproduciendo lo que hallare de interés, le rogaria me enviase los números á mi domicilio Ayacucho 927 que me seria muy grato cuanto de usted viniere.

El libro estará en venta despues de Carnaval en Buenos Aires.

Deseándole toda felicidad le estrecha la mano su viejo amigo.

A. Belin Sarmiento.

Cuerpo Legislativo

SENADO

SESION DE AYER

A las 4.15 se declaró abierta la sesion bajo la presidencia del doctor Campisteguy y con asistencia de los señores Castro, Pons, Cuñarro, Segundo, Blengio Rocca, Ramirez, Lenzi, Espalter, Brito del Pino é Iglesias.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley disponiendo que el impuesto á las pieles y aceite de lobos se distribuya por partes iguales anualmente entre las Juntas E. Administrativas de Maldonado y Rocha, aplicable á la construccion y conservacion de obras de vialidad y á la formacion de bosques artificiales. (A la C. de Fomento).

—La Junta Electoral del departamento de Artigas remite con antecedentes la protesta que ha formulado el doctor Federico Acosta y Lara, sobre las elecciones de Juntas Económico y Electoral para ese departamento. (A la C. de Legislacion).

—Los miembros de la minoría de la Junta Electoral de Paysandú se dirigen á V. H. telegráficamente solicitando se dicte una resolucion perentoria en la protesta que ya han formulado por la eleccion de Junta E. Administrativa del departamento, hasta tanto no lleguen los antecedentes que han enviado. (A sus antecedentes).

—Don Isaias Ximenez presenta una exposicion ampliando la solicitud anterior sobre reposicion de empleo y pide el pronto despacho. (A sus antecedentes).

Se entró despues á la orden del dia, procediéndose á la eleccion de los miembros de la C. de Cuentas del Poder Legislativo.

Fueron electos los señores Avegno, primer miembro y Brito del Pino, segundo.

Leido el informe y proyecto de la Comision de Legislacion recaido en la solicitud de don Eduardo Ferreria, el doctor Ramirez manifestó que aquel habia retirado su peticion y que no veía objeto en discutirla. Pero como el informe se hizo extensivo á otra protesta idéntica, era el caso de limitar la discusion á esta.

Se votó el retiro de la peticion del señor Ferreria y fue aprobado en primera discusion general y particular el proyecto de la C. de Legislacion relativo al petitorio de la minoría de la Junta Electoral de Paysandú, suprimiéndose la segunda discusion general y particular.

El acto no fué para mas.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta.

Anomalías

Entre otras anomalías que se observan en nuestra tierra, una de las mas notables es que puede decirse que este es el país mas caro y el mas barato.

Compárese estos datos: un obrero carpintero, de los que trabajan en los adornos carnavalescos, no lo hace por menos de cuatro pesos por dia.

Un vigilante gana 12 $ 40 centésimos por mes.

A juzgar por la remuneracion que pretenden, y hay que darles, á aquellos obreros, la vida debe costar mas cara en Montevideo que en Nueva York.

Pero, teniendo en cuenta la asignacion mensual de los celadores, aquí se puede vivir del aire.

Razon sobrada ha tenido, entonces, el coronel Jerez, para dirigir ayer una nota al ministerio de Gobierno, exponiendo que la disminucion de un dia de sueldo al mes que hay que aplicarles á los vigilantes, en virtud de la ley de montepio civil, va á colocar á aquellos en situacion tan precaria que la mayoría de ellos pedira su baja.

Hay imprevisiones legislativas realmente sorprendentes. Bien hubiera podido tenerse en cuenta que los haberes de los vigilantes no admitian esta nueva disminucion, que, además, ninguna ventaja les reporta, pues es evidente que para un celador aspirar á la jubilacion es peor que para un soldado raso aspirar al generalato.

Suponemos, pues, que el gobierno prestará á este asunto toda la atencion que merece, por equidad, y por que, si no se pone remedio al mal, corremos el riesgo de quedarnos sin policía.

El escrutinio de Juntas

SU TERMINACION

La Junta Electoral concluyó ayer á las 5 p. m. el escrutinio total de las elecciones de Juntas E. Administrativa y Electoral.

Asistieron á la reunion los señores Tuso Freire, Eduardo Ferreria, Arroyo Serferia, José S. Gascue, Felipe Iglesias, Alfredo F. Vidal y Agustin Piera.

El escrutinio dió el resultado siguiente:

Partido Colorado—Lista del Comité E. Departamental para la Junta E. Administrativa, 7030 votos; id para la Junta Electoral, 7021 id.

Partido Nacional—Lista para Junta E. Administrativa, 2503 votos; id para la Electoral, 3153; lista «Progreso», para Junta E. Administrativa, 556 votos.

Partido Colorado—Lista «Rivera», para Junta E. Administrativa, 74 votos; id para la Electoral, 75 id.

Obtuvo tambien 20 votos una lista titulada «Progreso», que no pertenece á ninguna colectividad política.

Del resúmen que antecede se desprende que el Partido Nacional ha perdido el tercio de su representacion en la Junta E. Administrativa por 900 votos y por 263 el de la de Junta Electoral.

Al hacer el acta de la conclusion del escrutinio total, la Junta Electoral dejó constancia en aquella que la pretension del señor Eduardo Ferreria para que no se proclamara miembro de la Junta E. Administrativa á don Manuel M. de la Bandera, habia sido desechada por improcedente, pues aquella corporacion entiende que no es su mision entrar á averiguar si los ciudadanos electos pueden ejercer el cargo para el cual han sido votados por los partidos.

EN EL CHILENO

LA EPIDEMIA DE VIRUELA

Como es notorio, en el departamento del Durazno en la 6.a seccion, paraje denominado Chileno, se desarrolló una epidemia de viruela, ignorada hasta los primeros dias de Febrero en que el Consejo Nacional de Higiene tuvo conocimiento por informe que la Jefatura Política de aquel departamento trasmitió al Ministerio de Gobierno.

El Consejo telegrafió inmediatamente al Departamental del Durazno, autorizando para comisionar á uno de los médicos de la localidad para trasladarse á aquel lugar, con el objeto de prestar asistencia á los enfermos y tomar las medidas de profilaxia necesarias.

No aceptando el cometido ningun médico, fué comisionado el vocal del Consejo doctor Ernesto Fernandez Espiro, con el mismo objeto.

Dicho facultativo partió de Montevideo el 9 de Febrero y en la noche del 10 ya estaba en el Chileno. En la mañana del dia siguiente hizo una gira por los alrededores y comprobó la existencia de 23 enfermos y 8 mas en los dias sucesivos.—en total 31 atacados.

Antes de su llegada habian ocurrido 14 defunciones y 6 mas se produjeron durante su estadía. En total 51 casos y 20 defunciones.

El origen de la epidemia es el siguiente: el vecino de aquel lugar don Pio Nuñez, sintiéndose atacado de reumatismo, se trasladó á Montevideo ingresando al Hospital de Caridad de donde salió de alta algunos dias despues, trasladándose directamente al Durazno y de allí á su casa sin sentir mas molestia que la que le causaba su reumapoli articular.

Dos dias despues de estar en su casa notó la aparicion de algunas pústulas precedidas de dolor de cabeza y de cintura, náuseas y demás síntomas de la viruela.

Los vecinos del lugar, como acontece en estos casos, visitaban al enfermo sin ninguna precaucion, ignorando que se encontraban en presencia de un caso de viruela.

A los pocos dias aparecen algunos casos en varios domicilios;—no tienen asistencia médica, ni se hace aislamiento ni desinfeccion.

La aparicion de nuevos enfermos constituye una verdadera epidemia que amenaza concluir con todo el vecindario, pues la poblacion se compone de 14 ranchos de terron, en condiciones de abandono deplorable; donde sus habitantes viven hacinados y en verdadera promiscuidad, sin asistencia médica, sin recursos y sin la mas elemental nocion de higiene.

El doctor Fernandez Espiro empieza por hacer vacunar á todos los habitantes, desinfectar las viviendas, establecer el aislamiento de los enfermos dejando únicamente los asistentes y destruir por el fuego todos los objetos contaminados que se encontraban en las cercanías de las casas, como ser catres, colchones y ropas. Atiende á los enfermos con solicitud, prestándoles asistencia médica y adopta todas aquellas medidas de profilaxia que considera necesarias para contener la epidemia. Sus esfuerzos y su actividad se ven coronados por el éxito. No aparecen nuevos casos; los enfermos siguen bien y el estado sanitario del lugar mejora.

La vacunacion ha sido ámplia, pues se han vacunado alrededor de 1500 personas, no escapando á esta medida sinó una familia cuyo jefe se opuso tenazmente, y esto á pesar de haber perdido tres hijos, ya hombres, en pocos dias.

Un detalle interesante y digno de mencionarse es el siguiente: en dos casas fueron atacados todos sus habitantes y tanto en una como en otra, solamente dos personas resultan inmunes; son dos señoritas de 16 y 20 años, únicas personas vacunadas en las familias.

Para mejorar las condiciones de los enfermos, el doctor Fernandez Espiro solicitó catres, colchones y ropas de cama, todo lo que se le remitió sin demora. Este facultativo, despues de 15 dias de permanencia en el Chileno, regresó á Montevideo, y presentará al Consejo N. de Higiene un informe detallado de su actuacion en esta emergencia.

Por de pronto ha dado cuenta verbalmente de su cometido en forma concisa y la presente relacion, aun cuando no reproduce fielmente sus informaciones, es por lo menos una síntesis de ellas.

Si conseguimos el texto del informe del doctor Fernandez Espiro le daremos publicidad, pues seguramente ha de ser interesante, segun lo que se desprende de estas líneas.

El Consejo Nacional de Higiene ha pasado una nota al ministerio de Gobierno encareciéndole se dirija á los Jefes Políticos disponiendo recomiende á los comisarios que comuniquen sin demora á la Jefatura la aparicion de cualquier enfermedad contagiosa con el objeto de dar cuenta, en primer término al Consejo D. de Higiene, y al Nacional, por intermedio del ministerio. De ese modo estarán las autoridades en conocimiento de las novedades sanitarias que ocurran y en condiciones de intervenir desde el primer momento para contener el desarrollo de una epidemia.

Tranvia del Norte

Ramal al Reducto

Si ayer han quedado ultimadas las tramitaciones municipales de práctica, hoy será librado al servicio público el nuevo ramal del Tranvía del Norte que empalma con la linea principal frente á los Corrales de Cazalá—esquina Tajes y Mendoza—cruza Agraciada, sigue por 18 de Marzo para terminar en el Reducto.

Favorece esta nueva linea un centro de poblacion importante que hasta ahora ha estado privado de los beneficios del tranvía.

El Directorio de la Empresa al determinar su funcionamiento, ha establecido la siguiente tarifa que le asegura desde ahora un buen tráfico de pasajeros.

Abonos mensuales 4 pesos; pasajes desde Reducto hasta Rio Negro y Cerro Largo, cuatro centésimos; hasta el Centro, incluida circulacion de la ciudad, 5 centésimos.

Debemos felicitarnos de este nuevo progreso.

Complementando esta informacion podemos agregar que el Poder Ejecutivo ha resuelto favorablemente en la peticion de la empresa sobre exoneracion de derechos aduaneros á diversos materiales destinados á ultimar la instalacion de este ramal.

Esa resolucion ha sido comunicada á la Junta por el ministerio de Fomento.

LA LUZ ELÉCTRICA

DECRETOS FIRMADOS

Hoy se darán á la prensa por el ministerio de Hacienda dos decretos relativos á la empresa de la luz eléctrica.

Por uno de ellos se nombra el nuevo Consejo Administrativo, del que forman parte los señores Carlos Burmester, ingeniero Calcagno, Lauro Rodriguez y Mario Gil.

Por el otro decreto se reglamentan las funciones de aquel Consejo y se da una nueva organizacion á la empresa de la luz eléctrica.

LA RECEPCION PRESIDENCIAL

Tuvo lugar ayer la recepcion anunciada en casa del presidente de la República, con motivo de ser el 2.o aniversario de su exaltacion al poder.

Asistieron á la recepcion, el doctor Juan Carlos Blanco y señoritas, doctor Eduardo de Acevedo y señora, Felipe García Ontiveiros y Serrano, doctor Felipe Ontiveiros y Laplana, doctor Matias Alonso Criado y señora, Antonio Benitez, Walter Baring y señora, Cónsul de Alemania y señora, Cónsul de Dinamarca y señora, Ministro Norteamericano Mr. Fynch, doctor Pedro Figari y señora, coronel da Franca Mascarenhas y señora, José Serrato y señora, doctor José Romeu y señora, doctor Claudio Williman señora y señoritas de Martinez, Juan Alberto Capurro y señoritas, doctor Antonio Maria Rodriguez y señora, doctor Gregorio Rodriguez y señora, Jorge Perey y señora, doctor Alfredo Navarro, Ercilia Canstatt de Iglesias y señorita, doctor Felipe Lacueva Sterling y señora, Maria Zubillaga de Harley, doctor Pedro Saenz de Zumarán, general Eduardo Vazquez, Emilio Avegno, señora y señoritas, doctor Juan L. Heguy y señora, doctor Felipe Villegas Zúñiga, doctor Martin Suarez y señora, doctor Luis Piera y señora, doctor Alfredo Vidal y señora, doctor Samuel Blixen, señorita de Arana, señoritas de Pacheco, Jorge Pacheco, señorita de Stewart, Luis Garabelli, ministro en Alemania, Agustin Piera, señorita de Bayley, doctor Teófilo D. Piñeyro y señora, Francisco Garcia y Santos y señora, Antonio Barreiro y Ramos y señora, Eduardo Iglesias Canstatt, doctor Felipe Iglesias, Américo Beisso y señora, Laureano B. Brito y señora, Patricio Meneses, señora y señorita, Arturo Pozzili y doctor Juan Blengio Rocca y señora.

Se recibieron gran número de tarjetas y telegramas del interior y del extranjero.

EL CARNAVAL

En la calle Defensa

Prosiguen con gran actividad los trabajos en esta calle.

Los contratistas de los adornos y del tablado no descansan un momento en la construccion de este y colocacion de los palos que sostendrán las guirnaldas desde 18 de Julio á Rivera.

Entre el vecindario de la localidad reina el mayor entusiasmo para que, como en años anteriores las fiestas tengan la lucidez y brillo que se desea.

La comision directiva no se dá un momento de reposo atendiendo todos los detalles.

La inscripcion de comparsas aumenta dia á dia, pues ya hay anotadas en el registro que existe en el Café 25 de Agosto, calle Defensa y Carapé, una gran cantidad que concurrirán á disputarse los ricos premios que se otorgarán á las que mas se luzcan por su canto, letra y música, para cuyo efecto la comision ha nombrado un jurado de personas competentes.

En la reunion celebrada anoche, entre otras cosas, se acordó lo siguiente:

Adjudicar los premios en esta forma.

Á LAS COMPARSAS DE BLANCOS

1.o premio: al canto y letra, medalla de oro; 2.o al canto y letra, medalla de plata; 3.o al canto y letra, diploma de honor; 1.o premio: á la música, medalla de oro; 2.o á la música, medalla de plata; 3.o á la música, diploma de honor.

1.o, 2.o y 3.o premio, al traje, segun categoría.

Á LAS COMPARSAS DE NEGROS

1.o premio: al canto y letra, medalla de oro; 2.o al canto y letra, medalla de plata; 3.o al canto y letra, diploma de honor.

1.o premio: á la música, medalla de oro; 2.o á la música, medalla de plata; 3.o á la música, diploma de honor.

1.o, 2.o y 3.o premio, al traje, segun categoría.

Á LOS CARROS ADORNADOS Y DE RECLAME

Se asignarán tambien de 1.a, 2.a y 3.a categoría.

Á LAS COMPARSAS EN GENERAL

A mas de los premios que designe el jurado, la comision directiva otorgará un premio á toda comparsa que concurra al tablado, como tambien á todo carro que asista al corso que se efectuara cuando la comision lo indique.

AVISOS

La Comision de Fiestas de Carnaval de la calle Defensa, invita á los señores presidentes de comparsas á que pasen á inscribir sus sociedades en el Café 25 de Agosto, calle Defensa y Carapé. — La Comision.

—La comision de Fiestas de Carnaval de la calle Defensa, invita á los señores propietarios de carros y carruajes adornados, pasen á inscribirse en el registro que existe en el café 25 de Agosto, calle Defensa y Carapé. — La Comision.

—La comision de Fiestas de Carnaval de la calle Defensa, invita á los señores presidentes de comparsas para la reunion que tendrá lugar el viernes 3 de Marzo, á las 8 y media p. m., en el Café 25 de Agosto. — La Comision.

Circulo Union Mercantil

Este prestigioso centro ha resuelto celebrar el próximo Carnaval con un baile de disfraz, que se efectuará el lunes 6 de Marzo.

El registro de invitaciones estará abierto en la secretaría á disposicion de los señores socios hasta el 28 del corriente, á las 11 p. m.

A fin de velar por el buen nombre del Círculo, la junta directiva se reserva el derecho de no estender las invitaciones que crea oportuno.

El disfraz solo será permitido á las señoritas.

Trata de blancas

ACTITUD DEL DOCTOR MARTINEZ

Hace pocos dias se presentó un escrito al Juez de menores, ausentes é incapaces, doctor Victoriano M. Martinez, en el cual se solicitaba la intervencion judicial para la captura de una menor, de orígen griego, que se habia fugado de su casa y que se hallaba en otra de la calle Yerbal.

Aquel magistrado tomó las providencias del caso, pasando oficio á la Jefatura para que procediera á la prision de aquella, lo que así hizo la policía, para entregarla á la persona que la reclamaba.

Ahora, con motivo de la denuncia aparecida en un colega, segun la cual se trataba de una jóven que fué traida engañada por unos de esos sujetos que se ocupan de la trata de blancas, el doctor Martinez adoptó distinta resolucion.—En primer lugar hizo comparecer ayer á la menor de la referencia á su oficina y la interrogó, refiriéndole el engaño sufrido y el infame comportamiento de los que la trajeron aquí.—En segundo lugar el doctor Martinez dispuso que la infeliz muchacha fuera depositada en el asilo del Buen Pastor, hasta tanto no se encuentre una familia honesta donde colocarla.

Al mismo tiempo dispuso que los antecedentes de este asunto pasaran al Juez de Instruccion, á fin de que este magistrado proceda en la forma correspondiente contra los autores del delito de que ha sido víctima la jóven griega.

DE LA COLONIA

La Junta Económica

Colonia, Marzo 1.o—Á «El Siglo».—La Junta E. Administrativa ha elegido á don Emilio Armand Ugon presidente y al señor Eduardo Moreno vice.

Este resultado da el triunfo á los colorados que protestaron contra la comision departamental.

Los elementos nacionalistas dieron esta solucion, pues los disidentes solo eran dos.—Corresponsal.

DON ANIBAL SEMBLAT

Anteayer se incorporó á la Cámara de Representantes el señor Anibal Semblat, electo diputado por el Salto.

El señor Semblat, director hasta ahora, del «Ecos del Progreso» del Salto, es un meritorio y distinguido periodista que ha luchado largos años por la democracia y la verdad política.

Su incorporacion á la Cámara significa el ingreso de un elemento de primer orden y estamos seguros que la palabra del señor Semblat ha de ser escuchada en el recinto legislativo con todo el respeto que merecen las convicciones sinceras y los servicios prestados á nobles y altos ideales.

Asociacion de Ganaderos

NUEVA ADHESION

La Asociacion de Ganaderos ha recibido el siguiente telegrama que da cuenta de una nueva é importante adhesion a ese centro, llamado á prestar grandes servicios á los ganaderos del país:

Paysandú, Febrero 26 de 1905.—Señor Presidente de la Asociacion de Ganaderos, don Hilario Helguera (hijo).—Montevideo.—Esta directiva se ha impuesto de su telegrama fecha 22 del que corre, en el que se nos comunica la instalacion de la Asociacion de Ganaderos.

Este directorio se complace en ver que los elementos progresistas de la capital se preocupan tambien del adelanto y progreso de la campaña, base del engrandecimiento de nuestro país.

Deseando que el éxito mas lisonjero corone los esfuerzos de esa benemérita Asociacion, me es grato ofrecerles nuestros mas sinceros servicios, en pró de todo aquello que tienda á la mayor eficacia y desarrollo de los propóstos que se han tenido en vista al constituir esa agrupacion.

Con mi mayor aprecio, saludo á Vd. y demás miembros.—Juan José Megget, Presidente; José M. Copello, Secretario de la Sociedad Exposicion Feria de Paysandú.

Accidente en el puerto

Ayer tarde zozobró en la bahía una lancha del vapor inglés Corcorol que venia navegando á la vela. Una fuerte racha de viento, la tumbó en circunstancias que venia de afuera el vaporcito Cacique, el que embistió á la pequeña embarcacion sin que su patron pudiera evitarlo.

La falua de la Capitanía del Puerto que regresaba con el ayudante que habia ido á despachar al vapor de la carrera socorrió á los cuatro tripulantes de la lancha, poniéndolos en salvo.

NOTAS RURALES

LA FERIA DE MOLLES

LA LIGA DEL TRABAJO

PAZ, PAZ, PAZ!

LA SECA

Fué un acto de alta trascendencia en la vida de nuestra campaña la feria celebrada por la Liga del Trabajo constituida en Molles, y las fiestas que con motivo de la feria se celebraron en la region.

Aquella reunion de hombres laboriosos y progresistas, atraidos por una misma idea, vinculados con un mismo propósito, exponiendo sus anhelos y las mas urgentes necesidades de la localidad en que viven, ante sus diputados, un jefe político y las autoridades superiores de la Instruccion Pública, importa un gran paso en la corriente de los adelantos rurales, porque de esa vinculacion entre los que representan al departamento en la vida oficial y los que forman el caudal de su riqueza, tienen necesariamente que surgir iniciativas fecundas y benéficas.

El banquete ofrecido en la noche del sábado por la Liga del Trabajo á los diputados y altas autoridades del departamento, fué un acto altamente simpático.

Ocupaban la mesa mas de 50 personas, en su mayoría hacendados de la region. Los diputados señores doctor Julian Quintana y Pedro Manini y Rios, ocupaban asiento al lado del presidente de la Liga, señor Alejandro Victorica, y vice, señor Pedro Nazabal. Entre los demás asistentes á la fiesta recordamos á los señores Antonio Carabó, Juan Vigneau, jefe político, señor Santana Echevarrito, Frochan Marquez, Pedro Carrau, Federico Capurro, J. Saprisa, Miguel Bidart, Guillermo Amespil, José R. Muiños, Martin Lafargue, Juan Moreira, Domingo Nuñez, doctor Carlos M. Urioste, Santos Vidaur, inspector de escuelas, señor Carlos Stagnero, doctor Nuñez, Alejandro Roux, Eduardo Casanova, administrador de rentas, Federico Camacho, Eduardo Lawrie, Pedro Avegno de Avi, A. Bouvet, señores Revelo, Willman y otros que en este momento no recordamos.

La exposicion de ideas y propósitos á que dieron lugar los discursos cambiados fué de las mas simpáticas.

El señor Victorica, en su carácter de presidente de la Liga, expuso las necesidades mas urgentes del departamento en vialidad, servicio de policía, instruccion pública y justicia menor, haciendo resaltar la urgencia especial de construir un puente sobre el Rio Negro, que haga cesar el aislamiento que actualmente existe entre el norte y sud de la República.

Terminó su peroracion en medio de entusiastas aplausos, formulando votos por la paz, sin cuyo bien supremo, dijo, todo progreso, todo anhelo de bienestar es imposible.

El diputado señor Manini y Rios hizo enseguida uso de la palabra, expresándose con elocuencia. Trazó un cuadro de la situacion de la campaña, haciendo resaltar sus progresos y sus anhelos, anatematizó la guerra civil, exponiendo en conjunto la enorme cifra de nuestras deudas externas é internas y lo que el país ha pagado por intereses, y diciendo que esos enormes caudales los hemos gastado en nuestras luchas civiles, arrasando además la riqueza privada.

Hizo en seguida un himno á la paz, invocando la memoria de Artigas para recordar la frase del precursor de nuestra nacionalidad que aconsejaba á los orientales ser tan ilustrados como valientes, y terminó diciendo que como pueblo guerrero ya hemos dado muchas páginas á la historia, siendo ahora necesario completar la obra, demostrando que sabemos ser laboriosos, progresistas y dignos de figurar entre los pueblos mas adelantados de la tierra.

Entusiastas aplausos saludaron al orador.

El doctor Julian Quintana pronunció á su vez sentidas palabras de adhesion á la obra de la Liga del Trabajo, las que había ya expresado en nota dirigida anteriormente á la corporacion ofreciendo su concurso para sus servicios como diputado.

El doctor Quintana, que es un orador fluido, de frase elegante y sobria, tuvo en su discurso períodos brillantes que arrancaron entusiastas aplausos.

Mis buenos amigos de Molles, dijo, quisieron una vez mas oir mi palabra, y repetí gustoso lo que tantas veces he dicho en la campaña, á cuyos laboriosos y meritorios obreros me complazco en rendir merecida justicia.

Y la region de Molles es de las mas meritorias en eso sentido, pues allí toda idea noble, todo progreso, toda aspiracion generosa, encuentra campo fecundo para su desarrollo.

Lanzado en esa corriente de ideas y recogiendo algunas frases del discurso del señor Manini y Rios, cantó tambien una vez mas mi himno á la paz, considerando un error, un delito, un gran crímen la guerra civil, porque yo soy de los que creo que es gran crímen de lesa patria producir la guerra por causas pequeñas ó por pretestos ó caprichos.

Los que me rodeaban, «los que tienen que perder», los que saben lo que es la guerra viviendo en campaña, acogieron mis palabras con simpatía.

El señor administrador de rentas del departamento, señor Eduardo Casanova, ocupándose de la necesidad de crear en Molles una agencia de Correos y Telégrafos en forma, dijo, que esa agencia se costearía con sus propios recursos. El señor Manini y Rios se encargó de gestionar se llenase esa necesidad local.

En ese ambiente de progreso, de cultura, de altos y nobles ideales, se inició la féria de Molles, haciendo honor al esfuerzo de los laboriosos obreros de la Liga del Trabajo, á la que debe ya la region importantes mejoras.

***

La féria, iniciada al siguiente dia con un tiempo pésimo, atrajo inmensa concurrencia.

No menos de 500 personas llenaban el Local Reyles al iniciarse las ventas, figurando entre la concurrencia numerosas familias del Durazno y las de los principales estancieros de la region.

Las ventas fueron animadas en lo referente al ganado lanar, pagándose capones á $ 2.20 y majadas generales de $ 1.60 á $ 1.70.

En productos de galpon se pagaron precios entre $ 150 y $ 300 por carneros, siendo una grata sorpresa que mereció constatarse el paso de avance que en su produccion lanar ha realizado el hacendado don Guillermo Amespil, pues presentó carneros excelentes.

Bidart, Irigoyen, Aristeguy, Nuñez, Nazabal, Nagoila y Tejeria, tambien presentaron lotes excelentes que fueron muy disputados.

Nazabal vendió un lote de 11 borregas de galpon á $ 51 cada una.

Calixto Martinez Buela vendió 200 borregas de campo á $ 4.00 cada una.

En majadas generales á los precios indicados se vendieron no menos de 7000 ovejas y capones, pues solo don Santiago Bordaberry vendió 3000 y Pinto y Beherens 1500.

En ganado vacuno las ventas fueron mas difíciles.

Los compradores, aprovechando los temores que origina la seca reinante y aun exajerando sus efectos, compraron algunos lotes á bajo precio y permitieron que se retiraran otros sin vender.

En los últimos momentos del dia siguiente se hicieron sinembargo algunas ventas y aun el martes de mañana pocos minutos antes de partir el tren el señor Martinez Buela vendió al señor Jaime Mayol el toro Hereford «Criterio», nacido el 3 de Julio de 1902, puro de pedigree, en 300 pesos.

En total, las ventas ascendieron á 25.000 pesos, pero á no haber mediado los temores de seca, las ventas habrian pasado de 40.000 pesos.

De todos modos la féria de la Liga del Trabajo se ha iniciado en condiciones favorables, haciendo presagiar mejor éxito á las sucesivas.

Entre los compradores que se han distinguido en Molles recordamos á los señores Augusto Ponce de Leon, Pedro Puchet, Bouret y Avegno, Ramon Fernandez, Martinez Buela, Pintos y Beherens, Pedro Duhalde, Mendy, Casabó, Aguerre, Jaime Mayol y Sosa.

Molles no descansa en su obra de progreso y ya anuncia otra feria para el 23 de Abril. Ese nuevo acto, si desaparece la seca que alarma á la campaña, será una nueva revelacion de la vitalidad económica de la region y de los progresos realizados por el país en su actividad rural.

JOSE R. MUIÑOS.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Batallon 6.o de Cazadores, Regimiento 1.o de Caballería, Jefaturas de Florida y Salto, Cárcel de Mujeres y Vencimientos.

Total de estos pagos: $ 30,011.78.

Para vialidad

Por resolucion gubernativa el Banco de la República entregará á la Junta de Paysandú la suma de 2000 pesos.

Esta cantidad corresponde á aquella corporacion por concepto del 1 por mil de Contribucion Inmobiliaria, que está afectado á rentas de vialidad y es de la parte que se depositó en aquella institucion con motivo de la guerra.

Nombramientos

El ministerio de Hacienda, ha hecho los siguientes nombramientos:

Oficial 1.o de la Direccion de Estadística, á Juan L. Soza, en remplazo de Guilberto Ortega que renunció.

Para revisador de abasto de Tacuarembó á don Caraciolo País (hijo).

Para contrastador y revisador de pesos y medidas de Rocha, á Cristobal Carbonell y Viera.

Suministros de guerra

Expedientes para sustanciar

El ministerio de Hacienda remitió á la Comision Clasificadora de vales por perjuicios de guerra, los siguientes expedientes:

J. Pranzo por Teodoro Teciera; id por Juan y Pedro Zuasnabar; Hector Moyano por Ramon Arrarte; Juan de Agustini por J. V. Peluffo; Ricardo Hughes por Patricio Correa; L. Tornes por Agustin Ramos; Francisco Ayestarán (cesionario de varios); id por Pedro Silva y Andres V. Rodriguez; Juan Antonio de Luis por Juan P. Olhagaray; id Juan M. Lessonnes; id por Bautista Dohagaray; Florentino P. Ponce por José M. Garmendia; A. Morserva por José Mosias y Ca.; id por Roman Guerrero; J. R. Castillo por Anastasio Ramos; G. Delgado por Antonio de Santos; Eduardo Martinez García por Josefina Fagundez; James Towers por Prangés Estancia Comp. Limited.

La Comision Clasificadora de Créditos por suministros y reclamos dió trámite á los siguientes expedientes:

Casimiro Larrosa, Benita Lorgina, Agustin Lemes, Tomás Galvan, Dolores Betana de Molina, García Hnos. y García Martinez, Mariano Conde Fernandez (6), Luis Trasante, Fernando Pereyra, Esteban Lucas y Eusebio Alvarez.

Exposicion-feria en Rio Grande

NOTA DEL MINISTRO SUSVIELA GUARCH

Nuestro ministro en Rio Janeiro ha dirigido al ministro de Relaciones, doctor Romeu, la siguiente comunicacion de interés para nuestros ganaderos:

Legacion de la República Oriental del Uruguay.—Petrópolis, Enero 20 de 1905. —A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don José Romeu.— Montevideo. — Señor Ministro: — El desarrollo agrícola y pastoril del Estado de Rio Grande importa ser conocido por nuestro país, en razon de nuestras relaciones recíprocas, aplicadas á esos géneros de la actividad agraria.

Considero por esta causa de interés llevar al conocimiento de V. E. por lo que preda importar á nuestros agricultores y ganaderos, la celebracion de la cuarta Exposicion Agrícola y Pastoril de Rio Grande del Sud, en 23 de Abril próximo.

Hacen parte de la comision organizadora los señores, coronel Pedro Luis da Rocha Osorio, vicepresidente del Estado, doctor Arturo Antunes Maciel; coronel Justiniano Simoes Lopez, Olavo Alfonso Alves, doctores Adeodato Fialho, Victor Leivas y Platino Amaro Duarte.

Sirve de comisario general el doctor Antonio Soares de Paiva, á quien deben ser dirigidas todas las comunicaciones.

Durante la Exposicion se reunirá un gran Congreso Agrícola, para la discusion de asuntos palpitantes; y habrá grandes fiestas, tales como carreras de caballos, concurso de tiro al blanco, regatas, batallas de flores, iluminaciones, fuegos artificiales, etc.

Todas las sociedades agrícolas del Brasil serán convidadas, habiéndose ya oficiado en ese sentido, al doctor Moura Brazil, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Funcionarán públicamente durante la Exposicion dos incubadoras artificiales, una perteneciente al doctor Assis Brasil y la otra al señor A. Tormain; una desnatadora y un evaporador de frutas, pertenecientes á la «Quinta del Buen Retiro», del señor Ambrosio Perez, un trenzador de artículos de industria y una colmena modelo.

Se realizarán, caso lleguen en tiempo las instrucciones, experiencias científicas por los ilustrados cirujanos doctores Berchan des Essart y Nabuco de Gouvea.

Como antecedentes que aseguran el buen resultado de esta Exposicion, conviene anotar los precedentes y progresos de las anteriores, organizadas como esta, por la Sociedad Agrícola Pastoril de Rio Grande del Sud.

El 12 de Octubre de 1892, se fundó en la ciudad de Pelotas, una sociedad de agricultores, criadores, industriales, etc., con el nombre de Sociedad Agrícola Pastoril de Rio Grande del Sud, á fin de establecer la mas estrecha comision entre las clases rurales, esforzándose por el progreso de las industrias agrícola, pastoril, etc.

En 1895, ella inauguró la primera exposicion agropecuaria del Estado, concurriendo 80 expositores y cerca de 5000 visitantes.

Fue tal el éxito de ese primer certámen y tal el interés por el despertado, que la sociedad se vió obligada á celebrar una segunda exposicion un año despues, el 24 de Febrero de 1900.

Comparecieron 329 expositores, de los cuales: 87 de animales, 48 de máquinas y 194 de productos agrícolas, representados por 540 productos, á saber: 40 caballos, 119 animales vacunos, 7 lotes de ovinos, 25 de aves, 91 máquinas y 220 productos agrícolas.

Se creyó conveniente extender la convocacion de reuniones, á fin de contribuir mas eficazmente á mejorar las razas ya existentes, por la introduccion de toros y de carneros de pura sangre.

Fueron entonces importados: «Cegrie Rose», toro holandes, cria del general Tajes, República Oriental, de valor de un conto de reis, puesto en Rio Grande del Sud; «Heraldo», toro Hereford, puro, cria de la Estancia de San Juan, de don Leonardo Pereira, República Argentina; «Juan Carlos», pura sangre, Hereford, por Maidstone VII y la vaca núm. 50, por Sir Garnet y Antonio II. Ese magnífico animal, cria de la Cabaña «El Pedernal» de Braga hnos, habia obtenido primer premio en la Exposicion de Tacuarembó, en 1901. Costó á la sociedad, cerca de tres contos, puesto en el Brasil.

Un carnero puro, Rambouillet, y un Lincoln, importado de Dousby Hall, Inglaterra.

Todos esos animales fueron puestos á disposicion de los socios que deseaban hacer producir sus crias, siendo vendidos despues para el interior del Estado.

En 1902, se organizó una nueva exposicion, compareciendo 342 expositores con 500 productos. Aquí ya se notaron progresos. Fueron presentados 55 caballos, 207 animales vacunos, de los cuales 36 Durham, 62 holandeses, 32 Hereford, 4 Schwitz, 5 Charoleses, 2 Angus y 2 Jersey.

Distribuyéronse 500 ejemplares de la «Cultura de los campos», obra didáctica del doctor Assis Brasil.

Se subscribió y se hizo preparar la «Revista Agrícola», distribuyéndose gratis á los socios.

Distribuyéronse tambien millares de arbolitos, gratuitamente, docenas de kilos de diversas semillas, máquinas, etc., gastándose mas de 50 contos en menos de 4 años. Justo es confesar que 13 contos fueron generosamente donados por el gobierno del Estado y 4 por el municipio de Pelotas.

Tengo el agrado de repetir á V. E. mis consideraciones de estimacion y aprecio.—Federico Susviela Guarch.

MOVIMIENTO OBRERO

Patrones y obreros panaderos

Hoy á las diez a. m. se reunirá la comision mixta de patrones y obreros de panaderías, para tratar de asuntos que se relacionan con la asociacion gremial unida.

Se resolverá la aceptacion de 35 obreros y de diez patrones que ingresan al centro.

Se acordarán los dos subsidios solicitados por estar de acuerdo con el reglamento.

Los sastres

Los oficiales sastres se reunirán hoy en su local de la calle Convencion.

Se tratará del proyecto de adhesion á la sociedad de resistencia de dicho gremio.

Los albañiles

Continúan los trabajos de unificacion del gremio que, como es sabido, se dividió en dos agrupaciones.

Se nos ha informado que ambos grupos nombrarán comisiones para que formulen las bases de la union.

Fabricantes de ladrillos y anexos

Los fabricantes de ladrillos, tejas baldosas y ticholos, en vista de la depreciacion que tienen dichos artículos, de los grandes pedidos y de la escasez de brazos, tienen la idea de constituir un centro gremial ó por lo menos establecer un acuerdo entre ellos, que, subiendo el precio de los artículos, aumente tambien el jornal diario de los obreros.

LABOR GUBERNATIVA

A pesar de que el Presidente de la República estuvo casi todo el dia de ayer ocupado en recibir á las personas que fueron á saludarle, no descuidó sus tareas de gobierno.

De tarde, con el ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, despachó todos los asuntos de ese ministerio que habian sido acordados de antemano, resolviendo tambien otros de carácter urgente, pertenecientes á las demás secretarías del Estado.

POLICIA

Intento de suicidio

Anoche intentó poner término á su existencia, bebiendo una solucion de bicloruro de mercurio, Sara Fernandez, domiciliada en la calle Joaquin Requena núm. 6. Habiéndose dado cuenta de lo que ocurría las otras personas de la casa; dieron aviso á la policía, quien de inmediato solicitó la presencia del médico de servicio, acudiendo el doctor Grolero.

Ese facultativo reconoció á la suicida, disponiendo, en vista del grave estado en que se hallaba, su traslado al Hospital de Caridad, cosa que se efectuó momentos mas tarde.

Se ignoran las causas que obligaron á Sara Fernandez á tomar la triste resolucion.

Hecho de sangre

Ayer ocurrió un suceso sangriento en Punta Carretas. Fueron actores en él Domingo Castells, de 43 años, de profesion albañil y Luis Rossi, de 14 años.

Es el primero capataz de un horno de ladrillos, en el cual trabajaba Rossi. Estuvo un incidente con varios peones y entonces regañó Castells, reprendiéndolo.

El muchacho contestó al capataz agriamente, acometiéndolo luego con un cuchillo, con el cual logró inferirle una herida leve en la espalda.

Rossi fué arrestado por la policía de la 10.a seccion, mientras Castells era atendido por el médico forense de servicio doctor Grolero, quien le practicó la primera cura, pasando luego á asistirle á su domicilio.

Pequeño accidente

Cruz Suarez tuvo ayer la desgracia de dislocarse un pie al pretender bajar de un vagon del Tranvía Oriental, en la esquina de Miguelete y Sierra. Fué curado por el doctor Grolero.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Esta noche se efectua el beneficio de la artista Barrera con un excelente programa en el que figuran: en la primera seccion «El Monaguillo», en la 2.a «El pillo de Paris», en la tercera «La Trilla» y en la cuarta «Los Martes de las de Gomez». Los aficionados no deben faltar á esta funcion, pues es la última de la temporada. Seria imperdonable el no hacer acto de presencia tratándose del beneficio de una actriz digna de la proteccion de los «habitués» del Politeama.

Casino Oriental

Con un buen programa en el que aparecen los nombres de la Werther, los Pawell, los Wheelers y Tom-Pili se efectua la funcion de hoy.

Como ayer dijimos, el Casino cerrará sus puertas los días 5, 6 y 7.

Odeon

Esta noche se dará en este teatro «El Santo de la Isidra», «Chateau Margaux» y «El Guitarrico».

Mañana se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «Catalina de Rusia» y próximamente «El Rey que rabió».

UNIVERSITARIAS

Supresion de exámenes libres

La secretaría de la Universidad previene á los estudiantes de Derecho que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1.o de Febrero del corriente año, quedan suprimidos los exámenes libres de Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Administrativo y Procedimientos Judiciales.

Edificios universitarios

Como es sabe, la Universidad ha llamado á concurso de anteproyectos para la construccion del edificio central y Facultades de Derecho y Comercio, en la manzana ubicada entre las calles 18 de Julio, Rivera, Caiguá y Yaro. El plazo es de cuatro meses y los premios de 1000 y mil pesos.

En la secretaría de la Universidad, están á disposicion de los interesados los planos detallados del terreno. Se dará una copia al ingeniero que la solicite.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

MUKDEN, 1.o—El combate se propaga en toda la linea de ambos ejércitos.

Los japoneses llevan el ataque á todas partes, pero siendo rechazados.

Sin embargo ayer de mañana consiguieron ocupar la aldea Baotattizzi, vecina á Sandiapu, y desde allí arrojaron granadas de mano á traves del barranco sobre las trincheras rusas causando desorden y numerosas bajas en las filas enemigas.

Los rusos se apoderaron de la cabecera del puente que cruza el rio Shakhe, centro de las lineas japonesas, y fueron ayudados por la artillería, principalmente por las piezas emplazadas en el Monte Putiloff y en la colina Novgorod.

Varios ataques decididos frente á Sansingtung fueron rechazados con grandes pérdidas.

La situacion del flanco izquierdo ruso no sufrió modificaciones.

SAN PETERSBURGO, 1.o — Llegó á esta capital el general Stoessel, acogiéndosele calurosamente.

TOKIO, 1.o Telegrafían del cuartel del general Oku que los japoneses avanzan contra los destacamentos rusos situados al Sud de Chantan.

Las fuerzas del Mikado bombardearon constantemente las posiciones de los moscovitas.

SAN PETERSBURGO, 1.o — La «Novoye Vremya» noticia que los rusos detuvieron una tentativa de los japoneses para forzar el centro del ejército ruso. Esa accion ocurrió el dia 25 de Febrero á inmediaciones de Tyndiapu.

SAN PETERSBURGO, 1.o—El ministro de la Guerra y un representante del almirantazgo, recibieron hoy en la estacion del ferrocarril al general Stoessel y á su esposa.

SAN PETERSBURGO, 1.o—Comunican de Sachesun que se está librando un furioso combate de artillería en todo el frente de los rusos. Estos rechazaron á los japoneses en Kondayon, en los desfiladeros de Tunsilailing y Gontsuling.

SAN PETERSBURGO, 1.o—Circula el rumor de que una division de la extrema derecha japonesa marchaba hacia el Norte del rio Liao, llegó á Kalama.

SAN PETERSBURGO, 1.o—Se desmienten los rumores circulados de que la situacion del generalísimo Kuropatkine era desesperada.

Tambien es inexacto que las comunicaciones con Vladivostock se hallen amenazadas.

PARIS, 1.o—El corresponsal del diario londinense «The Times» en esta capital, entrevistó al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé respecto á la veracidad de la noticia que se negociaba la paz en Extremo Oriente. El distinguido hombre público francés contestóle evasivamente.

Argentina

BUENOS AIRES, 1.o — Corren rumores de que se reorganizarán algunos de los cuerpos del ejército que fueron disueltos últimamente.

—El Consejo de Guerra Especial se reunió hoy á las 8 de la mañana, despachando varias causas, siendo todas favorables á los oficiales encausados.

—Se sobreseyó definitivamente la causa instruida al teniente Maligno, poniéndosele en libertad, con declaraciones de que su prision no perjudica su buen nombre y honor.

En iguales condiciones sobreseyóse las causas de los tenientes Grossi, Villafaño y Talice, y alfereces Noguera y Tello.

—Se comunicó hoy al ministro de la Guerra que en la reunion que celebrará esta tarde el Consejo de Guerra Especial, verá la causa instruida al coronel Calvete.

FOLLETIN

6

MARCEL PREVOST

LA PRINCESA DE ERMINGE

—¡Quien firma! interrumpió Marta.

—Josefina Durand. Y entre paréntesis «Josefina la de la casa de Laurent...».

—Es verdad dijo Marta. Me acuerdo de una primera oficiala que se llamaba así. Haga usted que lo den cinco francos. ¿Los tiene usted ahí?... ¿No? Jamás tiene usted dinero... No sé qué hace usted con él... Abra usted el bolsillito de mi llavero.

—No hay más que un billete de cincuenta francos.

—Procure usted cambiarle en las cocinas... ó, si no... dele usted los cincuenta francos, á esa Josefina, y que me deje en paz. Despáchese usted, porque son las dos y estoy citada á las dos y media en casa de Emery, para probarme un traje.

Durante los momentos en que Marta estuvo sola, se aproximó á la gran ventana doble que daba al patio, un patio de palacio, vulgar y adocenado, que rebajaba su suntuosidad al nivel de una arquitectura y de un lujo de exposicion universal. A un lado esperaba una carretela con dos caballos tan tiesos y orgullosos como el cochero. Y en este instante entró una berlina de abono, bastante elegante, y fué á colocarse debajo de la ventana en que estaba Marta.

Martina volvió á entrar.

—Abajo está la berlina, dijo Marta. Acabe usted pronto de vestirme.

Hízolo así Martina y la princesa de Erminge apareció al fin como la viva expresion de ese lujo dispendioso hasta el exceso que no se encuentra más que en París y que resume á París. El sencillo vestido, corte de sastre, de paño muy peludo y guarnecido de discretos bordados hechos á mano, valia novecientos francos. El sombrero, una toca con una pluma caida, costaba quince luises y no saldria tres veces á la calle. Los bajos, de delicada muselina de seda, eran mas caros y de menos duracion que el traje mismo. ¡Pero que seductora estaba Marta, así ataviada, y qué bien caracterizaba la flor natural de ese lugar, única en el mundo, en el que la historia, el arte, el dinero y el clima se conjuran para hacer germinar, crecer y desarrollarse la mas brillante, costosa y frágil planta de lujo: la mujer!

Aquella delicada planta fue transportada con precaucion de la alcoba al ascensor, y de este á la berlina por la doncella y el lacayo. Ya en el patio y antes de dar una direccion al cochero, la princesa consultó en su librito el memorándum que Martina le preparaba diaramente, y que solo contenia tres notas: «Venta de caridad, calle de Aumale, 19 (jóvenes obreras).—A casa de Emery, dos y media á probar un vestido de crespon de China bordado.—A las cinco y media, te en el hotel Holtz...» Eran las dos y media, hora de la prueba, pero el trabajo de hacerla asustó á la princesa.

—19 calle de Aumale, dijo.

Se desplomó en la berlina como si el cansancio de haberse vestido, de haber bajado cuatro pisos en ascensor y de haber subido al coche, hubiese agotado sus fuerzas. Una expresion de agudo sufrimiento contrajo su linda cara y con la mano izquierda tuvo que comprimirse el corazon, que se rompia golpeando las paredes del pecho. La berlina rodaba hacia la plaza de la «Concorde» á lo largo de los Campos Elíseos inundados de sol, y tan anchos en la semisoledad de aquellas primeras horas de la tarde. Las hojas de los castaños revoloteaban pacíficamente sobre el piso de madera... En la plazoleta, la juventud persistente de las prónderas, y el brillo sublimente contrastado de los crisantemos, hicieron sonreir á Marta, que pareció entonces menos abatida. Pero en seguida cayó en su tristeza y en sus reflexiones desesperadas. Con una profunda arruga entre los ojos y las manos extendidas entre las rodillas, se puso á meditar. Al pasar por la iglesia de la Magdalena, le vino á la memoria—¿por qué?—que una de sus institutrices la llevó un dia á la bóbeda y le hizo rezar ante una imagen de san Antonio de Padua por que su hermano fuese recibido en la Escuela Politécnica de Zurich. Marta sonrió al recordarlo y en seguida se le representó Martina, el libro de cuero usado y las frases de la «Imitacion» sobre el amor.

«Si... Esa muchacha es incomprensible... Dice Marta que debe de tener un amante mas joven que ella y á quien da dinero. Es interesada y no se le ve gastar un céntimo para sí misma. Se viste con mi ropa de desecho y todavía debo de vender las tres cuartas partes. ¡Pobre chica!...»

Las serias pupilas de Martina iluminaron el caos en que se agitaban los pensamientos de la princesa, que se dió cuenta de repente de que aquella jóven, de la que no conocía nada y de cuyas costumbres sospechaba, habia llegado á serle indispensable.

«La verdad es que me sirve muy bien. Pero es tan misteriosa... ¡Con tal de que no me venda al principe!...»

Y pasaron por su memoria antiguas traiciones de sirvientes. Por debilidad de alma, por descuido y por el abandono en que la dejaban los que debieran dirigirla, Marta habia tenido siempre propension á confiarse á los criadas de la casa. La última, la que precedió á Martina, habia aprovechado esa circunstancia para sacar le cincuenta luises con la amenaza de entregar al principe una carta de Remigio que habia interceptado.

«No, tengo... Martina no es capaz de una cosa semejante; no parece que me quiere bien...»

Ante la idea de que habia un solo ser humano, y tan distante de ella, que la queria, la princesa se enterneció. La berlina estaba entonces detenida por una aglomeracion de coches en las inmediaciones de la estacion de «Saint-Lazare», y Marta se acurrucó en un rincon pensando con horror en el aislamiento moral en que vivia actualmente. «¡Todo el mundo me ha abandonado!...» Y esa sensacion de soledad le resultaba tan angustiosa como un dolor físico. Miró el gentío que se agolpaba en compactos remolinos alrededor de su coche y vió parejas, personas de aspecto preocupado y otras que parecian felices. «Pocos están tan solos como yo, pensó. Todos tienen familia ó amigos; yo, nada... Mi madre no ha sido madre para mí, ni mi marido un marido... Estoy reducida á mendigar el cariño de mi doncella...» Se rió dolorosamente y despues sintió impaciencia por aquella larga parada. Los ómnibus se iban aglomerando como una barricada, y el caballo, nervioso, piafaba en su sitio... ¡Ah! ¡Cómo me aburre París!» Y soñó con un lugar retirado, lejos de las personas conocidas, donde pudiese sepultarse, esconderse, con Martina, para que la sirviese y la cuidase. «¡Fugarse, esperar el porvenir con sus amenazas, con sus incertidumbres y hasta con sus catástrofes, en un rincon donde la hiriese en secreto, sin que nadie lo supiera!...»

—¡O morir! exclamó en alta voz.

Se espantó de lo que habia dicho y su pensamiento retrocedió como si se acabase de ver delante de ella un agujero obscuro... Y el deseo de vivir, propio de la juventud, la invadió de nuevo, suscitado por el angustioso pensamiento de la muerte. Entonces rechazó la ansiedad que la devoraba y cuya causa no queria precisar.

Entre tanto la berlina habia echado á andar y pasando por la plaza de la «Trinité», llegaba á la calle de Aumale. La venta de caridad á beneficio de las «Obreras jóvenes y desamparadas» se verificaba en el salon de los Horticultores parisienses, alquilado para ese objeto. Las inmediaciones de la puerta estaban llenas de coches propios y algunos de alquiler cuando llegó Marta. La princesa atravesó los vestíbulos, decorados de nobres plantas verdes, y entró en el salon del fondo arreglado, como siempre en tales fiestas, con floridos mostradores detrás de los cuales habia señoras de la alta sociedad, de cierta edad unas y serenamente vestidas, que atraian poca clientela, y frescas otras de juventud y de atavío, que tenian tienda de esquetero y de galantería á beneficio de la institucion.

Marta se dirigió á uno de los mostradores mas frecuentados, que estaba á cargo de dos señoritas tan parecidas que se adivinaba que eran gemelas, aunque fuese imposible el confundirlas, pues tenia la una el pelo de un color pajizo, mientras que la cabellera de la otra, mas abundante y algo rizada, era francamente roja. Sus trajes iguales, de paño color de café con leche, querian ser sencillos, pero su corte y su hechura indicaban un gran modisto.

—¡Oh! Marta... ¡Qué amable visita! Margarita de Avigre, la del pelo pajizo fue la que vió primero á la princesa. Una señora de edad y dos jóvenes que estaban hablando con sus compras en la mano, se despidieron y solo quedó un hombre de unos cuarenta y cinco años, cuidadosa y aun elegantemente vestido con arreglo á una moda un poco antigua, levitin corto, pantalon ancho, sombrero de copa bajo y de grandes alas, botines blancos y zapatos de charol. Al saludar á la princesa descubrió una frente muy convexa y coronada de cabellos de un rubio apenas grisáceo. La barba, del mismo tono, era corta y cuadrada y el bigote descubria una boca de fino dibujo y labios y dientes jóvenes. Los ojos, de un azul obscuro, miraban de frente y con fijeza bajo unas cejas muy pobladas. La nariz, delgada y aguileña, con una arista blanca en el centro, quitaba la belleza á aquella cara conservándole la nobleza. El cutis presentaba en los pómulos ligeras granulaciones.

—¡Usted aquí, Jerónimo! dijo Marta. ¡Tambien usted asiste á las ventas de caridad!

—Aprovecho todas las ocasiones para ver á estas pequeñas, respondió Jerónimo Pefaut señalando á Margarita y Rosa de Avigre, mientras ellas ofrecian riendo las manos á la princesa. ¿Están preciosas, ¿eh?

—Sí, son ustedes encantadoras, afirmó Marta. Nadie sacará tanto como ustedes en esta venta. Y vamos á ver, ¡qué venden ustedes? ¿Objetos de escritorio?

—Papel de cartas, portaplumas, tinteros, barras de lacre, carteras, cosas útiles todas...

—Vamos, Marta, decídase usted... Y usted tambien, señor Pefaut.

—Vea usted si son prácticas, dijo éste. En vez de amontonar aquí cachivaches inútiles que espantan al comprador, se han puesto sencillamente á vender cosas que siempre hacen falta.

—Sellos de correos, por ejemplo. Pero hay que advertir que vendemos á veinte céntimos los de quince, y así los demás. ¿Pero qué está usted mala, Marta?...

Las dos acudieron, ayudadas por Jerónimo, pues Marta habia palidecido de pronto y agarrádose al mostrador para no caerse al suelo. Trajeron una butaca y la princesa se sentó en ella llevándose vivamente el pañuelo á la boca. No podia hablar, pero con la mano libre hacia señas de que no era nada. Las lindas caras iguales de Rosa y Margarita se inclinaban hacia ella y Jerónimo la observaba con amistosa curiosidad.

—Haga usted algo, Jerónimo, usted que es médico... ¿Qué es lo que tiene?

Jerónimo se encogió de hombros sin responder. Marta habia dejado caer los brazos hacia el suelo y su cara, absolutamente blanca, estaba bañada en sudor.

—Ya estoy mejor, dijo, esforzándose por sonreir. No es nada... Este dichoso estómago...

Y añadió con aturdimiento:

—Tengo bruscos dolores unas horas despues de las comidas.

—¿Náuseas? preguntó Jerónimo.

—¡Oh! no... no... náuseas no... dolores... El doctor Ingrand me ha dicho que es una dilatacion... Además, estoy mejor... Ya se acabó.

Todavia descompuesta por aquella crisis, se puso en pie y quiso ocultar su emocion con una alegria fingida.

—Nada hay aun resuelto sobre la causa incoada á los militares autores de la sangrienta asonada ocurrida en la estacion Flotante. Se cree que serán juzgados por el Consejo de Guerra Permanente.

BUENOS AIRES, 1o. — El crucero acorazado Tucuman abandonará mañana el puerto de Londres...

—Buenos Aires, 1o.—Fue nombrado ... el doctor Emilio Castellanos ...

Rusia

VARSOVIA, 1o. — [illegible]

SAN PETERSBURGO, 1o. — [illegible]

PARIS, 1o. — [illegible]

MOSCU, 1o. — [illegible]

Francia

PARIS, 1o.—La Cámara de Diputados ... la comision ... Mr. Tourtelle ...

Italia

NAPOLES, 1o. — Falleció el marqués ... de Italia en la comision internacional de vigilancia ... Turquía.

ROMA, 1o. — [illegible]

España

MADRID, 1o. — En la iglesia ... en esta ciudad en memoria del extinto conde Fernando de Carcenas ...

BILBAO, 1o.—En la Junta general de la Union Bilbaína ... en América ...

Inglaterra

LONDRES, 1o.—Se anuncia oficialmente que ha sido nombrado el general Selborne para suceder á Mr. Alfred Milner en el cargo de alto comisario británico en Sud África.

Alemania

BERLIN, 1o.—La nueva tarifa de aduanas entrará en vigor el 1o. de Marzo de 1906.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 1o. — Comunicaciones recibidas del distrito de Yemen, informan que los insurrectos batieron á las tropas en Saana. Agregan que la insurreccion se extiende y la situacion se agrava por momentos.

CONSTANTINOPLA, 1o. — Nuevos informes de Yemen anuncian que los insurrectos asedian las ciudades de Asir y Hodeya, creyéndose que ambas capitularán.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 2.—Sobre la crisis ministerial nada se acordó todavía. Se asegura que ... Florencio Valdez Cuevas ...

—Será nombrado ministro de Chile en el Ecuador, el señor Marcial Martinez de Ferrari.

INFORMACIONES

Contrabando descubierto

El ministro de Gobierno recibió un telegrama del encargado de la Jefatura del Durazno, comunicándole que el sub-comisario de la 6.a seccion ha descubierto un contrabando de tabaco de 245 kilos, en casa del vecino Pedro Olguin.

Agrega que éste ha sido puesto á disposicion del juez de paz de aquella jurisdiccion.

El ingeniero Kümmer

Llegó ayer de Buenos Aires el ingeniero Ernesto Kümmer, jefe de la oficina técnico-administrativa del puerto, que hace varios días fué á la capital argentina por asuntos particulares.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Francisco Lianni, 28 años, oriental, zapatero con Clara Rosa Otero, 22 años, oriental.

José Volghi, 26 años, oriental, comercio con Elvira Mosquera, 20 años, oriental.

Defunciones

Día 1.o — Carlos Connio, italiano, 78 años, casado, 25 de Agosto 121; Ernesto Talerato ...

Vida social

FIESTAS—

Un éxito social y artístico fué el concierto realizado anoche en el Hotel de los Pocitos.

Una gran concurrencia llenaba el amplio salon del Hotel, que presentaba un magnífico aspecto.

Los números que formaban el programa fueron aplaudidos.

...

PLATAS—

...

BODAS—

...

VIAJEROS—

...

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

...

ENFERMOS—

...

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRADOS

Hotel Español—Doctor Maj, Juan E. del Campo, Juan Lorenzelli, César Canessa, Francisco de la Fuente, de Buenos Aires.

Hotel Central—Emilio Carbonell, Evaristo Ramos, M. Petit, A. Semolez, Manuel Arca, Juan Molina, Vicente Ascar, J. Moreno, J. G. Grebane, de Buenos Aires.

...

Excelentes preparaciones

...

Remates para hoy

José B. Gomensoro continua hoy, á la una, el remate de las existencias de la tienda y casa de compra y venta de A. Parredo y Ca. situada en la calle Colon ...

A las 5 de la tarde, la casa esquina calle ...

Sensible fallecimiento

...

Espectáculos

SOLIS — ...

POLITEAMA — ...

CASINO — ...

RECLAMOS

Los médicos modernos saben que ...

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 122.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114 ...

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana. Calle Piedras 142, Montevideo.

B. DELGER — Médico-cirujano. — ...

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano ... Calle Mayo 261.

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado. Ha trasladado su estudio, Rincon 29 A.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. ...

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 A.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — ...

Dr. ALFONSO LAMAS — Ha reabierto su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m.— 18 de Julio 147.

DR. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — ...

DOCTOR BADO — Especialista. ...

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — ...

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

ENSEÑANZA comercial superior ...

EDUARDO BRITO DEL PINO — Mudó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 219.

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon 45.

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — ...

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista — ...

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio: Andes 251.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). Calle Uruguay núm. 60.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLASCO — Abogado. Calle 25 de Mayo 205.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y PARIN — Estudio de ingeniería. ...

PEDRO FIGARI (Abogado). — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 53.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Sarandí 176.

GALTERAIN J. DE — Doctor oculista ...

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, Salvañach, Vazquez.

Dia 1.o — Trámite — Helguera con Pintos ...

JUZGADO L. DE 1.a INSTANCIA ... [illegible]

JUZGADO DE COMERCIO ... [illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL ... [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez ... Montevideo, Marzo 1.o de 1905.—Antenor F. Pereira, escribano.

Avisos del día

AL COMERCIO — Participamos haber disuelto la sociedad que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al detalle, radicado en esta ciudad calle Canelones ... Millan Perez, Juan Borrazás.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO — ...

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Julio Bastos ...

Bazar Martins

25 DE MAYO 314, ESQUINA ITUZAINGÓ

Única casa MARTINS en el ramo de Bazar

VISÍTESE EL BAZAR MARTINS

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado ...

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

SOCIO CAPITALISTA

Alberto Salvagno y J. Iubin

Luis A. Caprario

IMPORTANTE REMATE
DE HACIENDAS
Doroteo Cardona
LLEVANDO EL MARTILLO
Rodolfo Ponce de Leon

Gran liquidacion por terminacion de contrato de arrendamiento.

De todas las haciendas de la Estancia "Las Palmas" ocupada por don Ignacio Urtubey, antigua estancia de Rebollo, propiedad hoy de don Eugenio O'Brien, situada en la costa del Perdido, departamento de Soriano, á 5 leguas de la estacion Drabble.

El 27 de Marzo de 1905, en el citado establecimiento, á las 9 a. m., procederé á vender en remate público, dinero al contado, las haciendas que á continuacion se detallan:

VACUNOS

Un lote de vaquillonas puras por mestizacion.

150 vacas con cría al pie, alta mestizacion y puras por cruzamiento (Durham).

288 reses de cría mestizas (188 vacas y 100 terneros); 200 vaquillonas de 3 años, 31|32 cubiertas por toro puro; 104 vaquillonas de 1 y medio año, 63|64; 300 vaquillonas de 1 año, 63|64.

170 reses de cría, razas Hereford y Durham.

50 novillos mestizos de 3 á 4 años.

200 reses de cría, en la que entran muchas vaquillonas de 2 á 3 años, de alta mestizacion.

OVINOS

2.927 ovejas merinos, cubiertas por hermosos padres Lincoln, del acreditado establecimiento "Los Altos", de los señores Drabble y Cía.

100 carneros merinos puros por mestizacion.

2.500 ovejas de cría Rambouillet, en muy buen estado. Excelentes majadas cubiertas por padres puros de Urtubey.

1.000 capones para invernar, merinos, muchos gordos y en general en excelente estado.

Las lanas son suficientemente conocidas para hacer necesaria ninguna recomendacion, pues logró las altas cotizaciones que obtienen año tras año es la prueba más evidente de su excelente clase.

Avisos

Mayordomo de Estancia

Edificios universitarios

Bases para el concurso de anteproyectos.

...

A: OFICINAS CENTRALES

B: FACULTAD DE DERECHO

C: FACULTAD DE COMERCIO

...

Molinos todos de acero





Gran rebaja de precio

P. MAÑÉ y Compañía

Calle Agraciada número 123

Molino Republicano

Se alquila ó se vende este acreditado establecimiento, situado en la calle Continuacion Agraciada núm. 113|19. Para tratar: ocurrir en el mismo establecimiento.

Banco Cooperativo
DE AHORROS
25 de Mayo número 222

LA CONVOCATORIA

Se invita á los señores Accionistas del Banco Cooperativo de Ahorros á concurrir á la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en las oficinas del Banco, el día 2 del mes de Marzo á la 1 p. m. para tomar en consideracion un proyecto del Directorio sobre ampliacion de sus negocios.

De acuerdo con el artículo 51 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones hasta dos días antes del señalado para la Asamblea.

Montevideo, Febrero 14 de 1905.—El Secretario.

A los hacendados

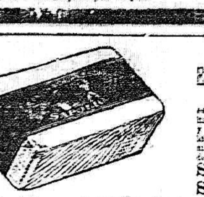
Se venden 1500 á 2000 reses de cría, criolla, buena clase y en buen estado. Se encuentran en Mataperros (Departamento del Salto), campos de sucesion Meneses. Para tratar: Juan J. Nario, San Eugenio y Hector Ribas, Orillas del Plata 30, Montevideo.

ANDRES PIAGGIO
(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, el 3 de Febrero de 1905

Isabel Albani de Piaggio, esposa; Carlos, Adela, José, Nicolasa, Isabel y Peregrina, hijos; ... invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día sábado 4 de Mayo ... en el altar mayor de la Iglesia de N. S. del Carmen (Aguada); favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.



EL SAPOLIO

es insuperable para la limpieza de la casa, ... SAPOLIO se usa con un cepillo, ...

KATURANGA
Gran Empresa de Publicidad estilo modernista
DE
J. M. ARBOLEYA

Único propietario y concesionarios en los principales teatros de esta capital.

25 DE MAYO 134, oficina—Teléfonos las dos compañías

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito ... $ 2.000.000 / realizado ... $ 1.000.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: don Alejandro Tañez.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Co. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons. ... PARIS: ... HAMBURGO: ... ESPAÑA: ... ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana — Credito Italiano ... AUSTRIA: ... SUIZA: ... BELGICA: ... PORTUGAL: ... REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banco de Italia y Río de la Plata — Nuevo Banco Italiano. BRASIL: ... CHILE: Banco de Chile—Banco Español e Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca. PAYSANDÚ: Juan Chaplin. SALTO: ... MERCEDES: Luis E. Mourás.

TASA DE INTERESES

...

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

...

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

...

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

...

Club Uruguay

...

Sociedad Francesa de Socorros Mútuos

ARAPEY 225

...



Construcciones

GRAN ECONOMIA PARA CONSTRUCCIONES.

... SISTEMA ROSSELL RIUS ... Cánepa Hnos. y Cía. 201 CALLE MISIONES 201

HOTEL PIRIAPOLIS



Baños en pleno océano y aguas minerales naturales. Rodeado de montañas y bosques. A veinte leguas de Montevideo. La mas linda playa del Río de la Plata. Hay chalets independientes para familias. Para informes: Ocurrase Sarandí número 208.

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, LOZA, CRISTALERIA ARTICULOS DE BAZAR, etc., etc., ARTICULOS DE CONSTRUCCION EN GENERAL, ALAMBRE DE TODAS CLASES PARA CERCO Y VIÑA; MAQUINARIA AGRICOLA PARA HERREROS, CARPINTEROS; ARTICULOS DE CARRUAJES Y CARROS; HIERRO GALVANIZADO PARA TECHO; HIERRO EN GENERAL PARA HERREROS; PORTLAND, TIERRA ROMANA, POSTES DE QUEBRACHO Y ÑANDUBAY Y TABLONES DE MADERA DURA, etc., etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Baños de hierro fundido: charolados, esmaltados y aporcelanados; desde ps. 22 hasta ps. 75.

Surtido completo de Lavatorios, Bidet, Water-Closets, etc., etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas para agua fría y caliente.—Precios sin competencia.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA esquina RINCON
ABIERTO DE 9 A 6

Portentosa Transformación



Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la



EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

Habana, 15 de Marzo de 1903. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Señores míos: ... Catalina Peraza, Vda. de Maribona.

Roque Sánchez Quiróz, Médico y Cirujano. CERTIFICO: ... Habana, Marzo 16 de 1903. Dr. Roque Sánchez Quiróz.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fé.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

Testigos: Pedro Montero, C. Requena.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Tacuarembó, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital integrado	5.223.118,49
Fondo de reserva	223.118,49
Fondo de prevision	150,000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre las nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro ...
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad) ...
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem) ...
En depósito á mayor plazo ... convencional
En Caja de Ahorros ...

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ...

EDUARDO ROLANDO, gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Préstamos hipotecarios económicos

Este Banco ofrece al público hasta nuevo aviso préstamos hipotecarios á los plazos de 5, 10, 15, 20, 25, y 30 años, en condiciones excepcionalmente ventajosas para los prestatarios, de interés y amortizacion.

Tales condiciones podrán apreciarse teniendo en cuenta el siguiente ejemplo:

El tomador de un préstamo de pesos 1.000 oro á 30 años solo tendría que abonar POR AMORTIZACION DEL CAPITAL E INTERESES, la cantidad de $ 8.22 CENTESIMOS MENSUALES, PAGADEROS AL FIN DE CADA MES DE CADA TRIMESTRE O DE CADA SEMESTRE, á eleccion del tomador del préstamo.

Las ventajas de que con solo $ 8.22 CENTESIMOS MENSUALES pueda servirse el interés y la amortizacion de cada $ 1.000 oro de préstamo, son tan evidentes, que resulta innecesaria toda otra demostracion.

Debe prevenirse además, que los tomadores de nuestros préstamos PODRAN CHANCELARLOS EN CUALQUIER EPOCA, DENTRO DE LOS 30 AÑOS DEL PLAZO MAXIMO, SIN ABONAR MAS INTERESES QUE LOS QUE CORRESPONDAN HASTA EL DIA DE LA CHANCELACION.

En esta misma forma hará el Banco préstamos hipotecarios, SIN LIMITACION DE CANTIDAD, según las garantías que se ofrezcan, equitativamente aforadas.

Por informes, ocúrrase al Banco, calle Zabala núm. 167 y Sarandí núm. 138.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

SECCION PRENDARIA

Por resolucion del Directorio del Banco de la República, la «Seccion Prendaria» estará abierta al servicio público, los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m.

El interés que cobra la Institucion sobre los préstamos con garantía de objetos preciosos es de uno por ciento mensual con relacion á la cantidad prestada, estando incluidos en este porcentaje la comision de tasacion, seguros y gastos de conservacion que pueda la prenda originar.

Los interesados podrán, siempre que lo consideren conveniente, autorizar la venta de la prenda en subasta pública, pudiendo retirar el primer sábado inmediato al día del remate, el excedente que resulte después de cubierto el importe del préstamo, los intereses vencidos, gastos de anuncios y comision de remate.

Montevideo, Febrero 6 de 1905.—La Gerencia.

Banco de la República Oriental del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion del edificio que ocupará el Monte de Piedad Nacional en el terreno sito en la calle Colonia entre las de Ciudadela y Florida, cuya obra deberá ajustarse estrictamente al pliego de condiciones y planos respectivos, que se hallan á disposicion de los interesados todos los días hábiles de 2 á 4 p. m. en esta secretaría.

Las propuestas se recibirán en la misma secretaría hasta el día 14 de Marzo próximo á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes presentarán como depósito de garantía para su admision la suma de quinientos pesos y el Banco se reserva el derecho de elegir la propuesta que considere más conveniente ó rechazarlas todas, sin tener que dar explicaciones.

Montevideo, Febrero 20 de 1905. Alfredo Arocena, secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Enero de 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 31 de Enero de 1905

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

CALLE CERRITO 203

Casa Matriz, en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL:

Autorizado	£ 2.000.000	$ 9.400.000
Suscrito	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Realizado	£ 900.000	$ 4.230.000
Fond. de Res.	£ 1.000.000	$ 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

...

SE COBRA

...

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Asamblea General Extraordinaria

ÚLTIMA CONVOCATORIA

...

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA ...
ANTICIPA ...
GARANTE ...
PRESTA ...
RECIBE ...
CAJA DE AHORROS ...

HORAS DE OFICINA

...

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	£ 500.000	$ 2.350.000
Fondo de reserva	£ 525.000	$ 2.467.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1o. de Setiembre hasta nuevo aviso:

...

Avisos marítimos

Novo Lloyd Brazileiro

Salidas de Río Janeiro los días 1o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Río Grande.

Vapor brasilero

SANTOS

... con destino á Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el 1o de Marzo de 1905, á las ... p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 1.o de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

DEUDA C. DE TESORERIA

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

[illegible]

DEUDA AMORTIZABLE

[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, Marzo 1.o — El stock de lanas en el Mercado Central asciende á 7.325.067 kilos.

Los precios se mantienen flojos y los negocios encalmados.

—El trigo para consumo se paga á $ 6.95 y el superior para exportacion á $ 6.80, puesto en dársena.

—El maíz se cotiza sostenido. Para exportacion se paga á $ 4.50.

...

Amberes, Marzo 1.o — Mercado de lanas á término sostenido.

...

CAMBIOS

...

DESCUENTOS

...

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

...

LA LIQUIDACION DE BOLSA

...

PRODUCTOS DE GANADERÍA

Marzo 1.o de 1905.

LANAS

...

CUEROS VACUNOS SECOS

...

CUEROS VACUNOS SALADOS

...

CUEROS LANARES

...

CUEROS DE POTRO

...

CUEROS SILVESTRES

...

CERDA

...

PLUMA

...

CEREALES

TRIGO

...

MAIZ

...

LINO

...

FORRAJES

...

PRODUCTOS DE MOLINO

...

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

...

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 28

...

EMBARQUES DE EXPORTACION

Día 28

...

FAENA SALADERIL 1904-1905

Rodolfo Vellozo	572	19.253
P. Denis y Cía.		8.585
Abay né Irigoyen		
Punta de Yeguas		
Francisco Frezzini		
P. San Martín é hijos		3.679
Rosario Tabares	114	30.177
Dacosta y Moglia		10.101
Eugenio Legrand		
Clouzet y C.a	423	11.075
R. Dembrosio y C.a	33	2.586
Piñeyrúa Hnos.	358	14.156
M. Echeberne		6.202
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Cía.		6.002
Cabezas	1950	111.829
En igual fecha 1904		255.551
En igual fecha 1903		151.798

PRECIOS

Bueyes: $ 17 á 21 24.
Novillos: $ 18 12 á 25 14.
Vacas: $ 13 á 15 14.

Tablada del Norte

...

PARA ABASTO

...

PARA SALADERO

...

PARA INTERIOR

...

LLEVAN VALIJA

...

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

...

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

...

MANIFIESTOS DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

...

OMNIBUS

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle San José número 15, á favor de don José Abal Sabaris. Con lo que prescribe el decreto ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado, los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Febrero 15 de 1905. — José Martinez. 453 v mzo 10.

AL COMERCIO — En cumplimiento de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Rafael Morasco he vendido á don Angel Agresta todas las existencias y útiles de mi casa de negocio en el ramo de almacen y despacho de bebidas que tenia establecida en la calle Colonia núm. 22 y General Rondeau núm. 11, de esta ciudad. Los que se consideren acreedores contra dicha casa, pueden presentarse en la misma con los justificativos de sus créditos para serle abonados; como tambien abonaré cualquier otra cuenta que me encargue don Constancio L. Bermudez, haya hecho á su nombre, por el citado negocio. Estas publicaciones serán por el término de treinta dias pasado los cuales el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo, Febrero 4 de 1905. — José M. Pavon. 239 v mzo 10

AL COMERCIO — L. Delpech, calle Washington 69 a. Teléfono 1347. Montevideo. Se encarga de contabilidades por meses y de todos trabajos de contabilidad para el comercio. 249 v mzo 7

AL COMERCIO — Participo al comercio y al público en general que he vendido á los señores Sobrero y Ca. todas las existencias de mi casa de comercio en el ramo de almacen y ferretería, haciendo esta publicacion á los efectos del decreto ley 26 de Setiembre próximo pasado y citando á todos mis acreedores por término de 30 días para que presenten sus créditos en mi domicilio ó sea en la misma razon social compradora.—Montevideo, Febrero 9 de 1905. — Sobrero y Ca. — Manuel Canel. 368 v 2 mzo.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO — Los que suscriben participan al comercio y al público en general que han efectuado la venta de la casa de comercio que tenían establecida en Salsipuedes, Paso de los Catalanes, Departamento de Tacuarembó, á don Benito Baldomir y Hno. A los efectos de lo dispuesto en la ley de Setiembre 26 de 1904 los que se consideren con derecho de cobrar contra nuestra firma pueden presentar sus créditos en Montevideo, á los señores Casas y Aguerrebere, Rondeau 811, que les serán satisfechos. — Salsipuedes, Febrero 8 de 1905. — Nicolás Cal é hijos. 279 v 5 mzo.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público que he contratado vender á favor de don Alberto Tibechi las existencias de mi casa de negocio sito en la calle José L. Terra núm. 81 a y b, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Febrero 18 de 1905. — Manuel Meñós. 524 v 18 mz

AL COMERCIO — En cumplimiento de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público en general, que he vendido al señor José Ro... todas las existencias y útiles de mi casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda, ferretería y sus anexos, tenía establecida en la Estacion Chamberlain, Departamento de Tacuarembó. Los que por cualquier título se consideren mis acreedores, deberán presentarse con los justificativos dentro del término legal; pasado éste el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Febrero 20 de 1905. — Faustino La... 522 v mz 15

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores Ramon Santa Maria y Ca., el almacen de comestibles y bebidas, al por menor ó al detalle, denominado «Almacen y Baratillo del Plata» que tengo establecido en la calle Orillas del Plata número 250, esquina á la de Piedad, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren sus acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Febrero 21 de 1905.—Manuel Martinez. 539 v mzo. 14

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público que he contratado vender á favor de don José A. Per... las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Yaguaron núm. 83 esquina Mald... nado de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Febrero ... de 1905. — Antonio Bermudez. 525 v 18 mzo

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Antonio Olivieri y Ernesto Bafiglione, la casa de comercio establecida en Paraná de Mar... villagra en el ramo de almacen, tienda, ferretería y mercería que fué de don Domingo Eiceman. A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904 los que se consideren con derecho de cobro de cuentas de dicha casa, presenten sus créditos en la Farmacia Sierra. — ... Sierra 320.—Montevideo, Febrero ... de 1905. — Claudio Ocsas Nagner. 174 v 20 mzo.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Con esta fecha ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de ... giraba en esta plaza bajo la razon social de Ajuria Furtvell y Francisco Marsiguan que ... á cargo del señor Furtvell el activo y pasivo de la misma. — Montevideo, Febrero ... de 1905. 575 v 1 mzo.

AVISO — Los que suscriben participan al comercio que en esta fecha, segun escritura [illegible] ... firma de L. Bensoni Morell y Ca. ... — Montevideo, Febrero 14 de 1905 — L. Bensoni Morell y Ca. 422 v 14 mzo.

ALMACEN VENDIDO — [illegible]

AL COMERCIO — [illegible]

AL COMERCIO — [illegible]

AL COMERCIO — [illegible]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — [illegible]

AL COMERCIO — [illegible]

ALMACEN VENDIDO — [illegible]

ALMACEN VENDIDO — [illegible]

AL COMERCIO — Se hace saber que por ... en esta fecha ... don Andrés R. Cabrera ... [illegible]

AL COMERCIO — [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible] ... Febrero 23 de 1905.—Onofre Mas. 500 v mz 19

AL COMERCIO — Por escritura autorizada con esta fecha por el escribano don José C. Alonso he vendido á don Alberto A. Gimena la casa de comercio que con la denominacion de «Librería y Papelería del Ateneo», tenía establecida en esta ciudad en la Avenida 18 de Julio núm. 150, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo de la casa. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago estas publicaciones llamando á todo el que se considere acreedor de la casa á que comparezca dentro del plazo de 30 días á hacer efectivos sus créditos.—Montevideo, Febrero 24 de 1905.—José F. Catenia. 565 v mz 15

AL COMERCIO — Participamos que por escritura pública, autorizada el día 20 del corriente, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Hoz y Ca. Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo la nueva firma Hoz, Davila y Ca., pidiendo á los que se consideren acreedores se presenten en la calle Rincon números 215 y 217, dentro del plazo que otorga la ley á deducir sus respectivos reclamos.—Hoz y Ca. 532 v mzo. 14.

COMERCIAL — Hacemos saber al público que con fecha 26 de Enero ppdo. hemos vendido á don Domingo Bordagaray el depósito de cereales que teníamos establecido en Villa Colon. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre último hacemos esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores concurran á dicho establecimiento á cobrar sus créditos dentro del término de 30 dias de esta publicacion. — Montevideo, Febrero 16 de 1905. — Angel Fossati y Ca. 391 fb 11 v mzo 11.

COMERCIAL — Hacemos saber al público que hemos disuelto la sociedad que teníamos en una zapatería situada en Colon, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Victorio Galli, y á fin de que los que se consideren acreedores concurran á cobrar sus créditos dentro del término de treinta dias; hacemos esta publicacion en cumplimiento á las disposiciones vigentes. — Montevideo, Febrero 12 de 1905. — Victorio Galli. — José Teató. 491 v 14 mzo.

CASA DE CAMPO—Se alquila una cómoda casa, constando de 8 piezas y demás comodidades; tiene afueras de ... y aguas corrientes, y 100 varas de fondo, con árboles frutales; inmediato al Hospital Militar, 8 de Octubre 278.—Informes en el 275 ó en la calle Ibicuy 278.—Montevideo. 238 v mz 16

DE ACUERDO con lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre último, hago saber al comercio y á mis relaciones que he vendido á los señores Manuel J. Fiandino é hijos mi casa de cambio y giros sita en la calle 18 de Julio 12, esquina de Andes. Los que se consideren acreedores deben concurrir dentro del plazo que aquella ley establece á la misma casa. Pasado el cual quedará el comprador desligado del deber de responder á reclamo futuro. — Montevideo, Febrero 11 de 1905. — José Massanés. 398 v mzo. 6.

FONDA VENDIDA — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores Rodriguez y Fernandez la fonda denominada «Fonda de Europa» que tenía establecida en la calle Misiones núm. 24 entre las de 25 de Agosto y Rampla de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Febrero 23 de 1905. — Pedro Pujol. 578 v 19 mz

HUMEDAD—Se garante ... cualquier humedad ó filtracion en las paredes por medio del asfalto y portland; trabajo garantido; precios convencionales. — Angel Garibaldi, albañil.—Calle Rivera núm. 64, entre Veiday y Minas. 1 v mzo 5

HABIENDOSE disuelto la firma que suscribe retirándose el socio señor Blanco se pide á los que se consideren con algún derecho contra la citada firma se sirvan presentar sus comprobantes dentro de 8 dias, pasado cuyo término no se atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, 22 de Febrero de 1905. — Blanco y Padilla. 551 v mzo. 18

JUGO DE UVA — Se expende á 10 centésimos la copa y á 0,60 centésimos el litro. «Tanja», calle 25 de Mayo núm. 173. 558 v mzo 24

LICEO NORTEAMERICANO PARA NIÑAS—Calle San José núm. 183.—Montevideo.—Las clases del corriente año se abren el miércoles 15 de Marzo de 1905.—La directora estará en el Liceo de 10 á 12 m. los días hábiles y los domingos para facilitar cualquier dato á las personas que lo deseen. Hay vacantes para seis pensionistas solamente. 544 v mz 5.

PONGO EN CONOCIMIENTO del público que, segun escritura pública pasada en la escribanía del doctor Oswaldo Acosta, el 14 de Enero, he vendido al señor Félix Marinotti ... el establecimiento «Instituto Universitario» y «Secundaria de Enseñanza», ... quedando á mi cargo el activo y pasivo hasta el 31 de Enero ... y siendo de cargo del señor Marinotti el activo y pasivo del 1.o de Febrero en adelante.—Montevideo, Febrero 16 de 1905. — ... 462 v 16 mzo.

PANTEON—Cementerio del ... en la entrada ... [illegible] ... — Montevideo, 11 Febrero de 1905. 467 v mz 4.

REPARTIDORA DE ESQUELAS — ... Santina la trasladado ... á la calle Gurú ... núm. 21 ... Juan Manuel Blanco y Carlos ... se encarga de hacer reparto de esquelas, ...

SE HACE SABER al público que ... [illegible] ... 535 v mz 6

SE VENDE ... [illegible] 470 v mz 17

SE DESEA ALQUILAR ... [illegible]

SE VENDE ... [illegible] ... La Paz núm. 45. 474 v mzo 1

SE VENDEN PROPIETARIAS— ... [illegible]

SE VENDE ... [illegible]

SE VENDE ... [illegible]

UN TERRENO EN LOS POCITOS — ... [illegible]

Oficiales

Comandancia de Marina

[illegible]

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO A CONCURSO

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 11 del corriente, se llama á concurso, para proveer una plaza de Catedrático de la Escuela de Enfermeras, dependiente de esta Comision de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad, calle Washington) todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes deberán presentar en la Secretaría hasta el 15 de Abril próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Ser ciudadano natural ó legal y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente.

2.o Poseer título de médico, inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.o ó 6.o año de medicina.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, 16 de Enero de 1905.—La Direccion. 149 v ab 15

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el día ... de Marzo próximo se pagará el presupuesto del mes de Octubre 1902 correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes:

Plana Mayor Activa.
Jefes y Oficiales en cuartel.
Menores y Pensionistas Civiles.

Montevideo, Febrero 27 de 1905.
500 v mzo. 6 — La Gerencia.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

EDICTO DE POLICIA

Durante las fiestas del próximo Carnaval y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Superior Gobierno, de fecha 7 de Marzo de 1902, el Jefe Político y de Policía de la Capital, dispone:

Artículo 1.o — En los dias 5, 6, 7 y 12 del mes de Marzo, destinados á las fiestas de Carnaval, es prohibido en absoluto arrojar agua, ya sea con pomitos, ó en cualquier otra forma, polvos y toda clase de sustancias en excepcion alguna.

Art. 2.o Queda igualmente prohibido á los dueños de casas, ó encargados principales y vendedores ambulantes, la venta de los artículos mencionados anteriormente bajo pena de multa y decomiso de los artículos, por la policía.

Art. 3.o En las expresadas fiestas es permitido el uso de serpentinas, pero será penado como corresponda el que las arroje en envoltorios conteniendo piedras ú objetos contundentes ó en otras formas que no sean las adecuadas al juego, que puedan lastimar ó perjudicar á los transeuntes. Tambien es permitido el uso de papel picado y flores.

Art. 4.o Es enteramente libre el uso del disfraz, debiendo los presidentes de comparsas munirse de un permiso que les será expedido gratis por la comisaría de Ordenes de la Jefatura.

Art. 5.o Son tambien libres los bailes de máscaras y de particular, previo aviso á la jefatura, en cada caso.

Art. 6.o Cuando el uso del disfraz lo requiera se podrán llevar armas figuradas, quedando prohibido el traje militar, el de clero y el que represente cualquier congregacion religiosa.

Art. 7.o Queda prohibido el hacer uso del Pabellon Nacional y tocar ó cantar el Himno Patrio.

Art. 8.o Los contraventores á las disposiciones que preceden serán multados por la policía, en diez pesos, penados con tres dias de arresto ó sometidos á juez competente, segun la gravedad de la falta.

Art. 9.o Los comisarios y demás agentes de policía quedan encargados de dar cumplimiento al presente edicto que, para conocimiento general se publica con la anticipacion debida. — Montevideo, Febrero 17 de 1905. — Por autorizacion, José F. Eneas, Oficial 2.o. 465 v mr 3.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía llama á licitacion para el día 3 del mes entrante á las 4 p. m. para las obras de albañilería, carpintería, pintura y blanqueo á efectuarse en la casa de la comisaría de la 21.a seccion, Villa Colon, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Comisaría G. de Ordenes á disposicion de los interesados, haciendo presente que será aceptada la propuesta que mas convenga á los intereses de la reparticion y rechazadas todas si no conviniere ninguna.

Montevideo, Febrero 24 de 1905.—Por autorizacion, José F. Eneas, oficial 2.o. 563 v mzo 3

Sucursal del Monte de Piedad Nacional

CALLE SORIANO núm. 28

A partir del día 15 del próximo mes de Marzo, las operaciones pendientes en la Sucursal del Monte de Piedad, deberán ser liquidadas ó renovadas por los interesados, en el local de la casa Central, calle Piedras esq. Ituzaingó, de 9 a. m. á 5 p. m.—Montevideo, Febrero 12 de 1905. — La Gerencia. 411 v mz 11

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso el señor José Parma, propietario del sepulcro número 188 del primer cuerpo del Cementerio Central para extraer los restos de Teresa C. de Dalorso, Francisco Bazzano, Francisco Carelo, Bernardo Codda, María E. Corradi, Rosa Freire de Corradi, Juana Passerini de Latorre, Angel Dalorse, Enrique Fregone, Eusebio Piñeiro, Elvira Queirolo, María Capellatteti, Maulio Pastorino, Juan B. Savedo, Adolfo Zunino, Felipe E. Pereyra, Matilde Moro, Arturo Comino y un resto sin chapa.

Se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 14 de 1904.
1403 dic 14 v mar 14 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dos los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario general.

Montevideo, Enero 19 de 1905.
173 en 20 v ab 20 — La Direccion.

Tesorería General de la Pública

Montevideo, Febrero 21 de 1905
[illegible]
528 v mz 4 — El tesorero general.

Tesorería General de la Pública

Montevideo, Febrero 21 de 1905
[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible] ... Montevideo, Febrero ... de 1905. 402 v mz 8 ...

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de ... turno, doctor don Miguel V. Martinez ... [illegible] ... Montevideo ... — Antenor R. Pereira, escribano. 462 v mzo. 20.

AVISO JUDICIAL — [illegible] ... Mtevideo ... [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber ... la apertura de la sucesion de ... [illegible] ... — Antenor R. Pereira, escribano. 455 v 12 mzo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Ferrari de Antelo ..., citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 7 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 281 v mzo 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barbieri y Julia Luzi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 7 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano público. 302 v mzo 11.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Hector Ferrari para que comparezca dentro del término de noventa días por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Luis Ferrari, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1905 —Juan P. Musto, escribano público. 253 v mzo 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Pizano y doña María Romano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 52, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 16 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 462 v mzo. 20.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Othecar de Mar Quiza, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 15 de 1905 —Pedro Moreno, Actuario. 460 v 12 mzo.

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Pedro Palacios á junta general que con el objeto de tomar en consideracion la propuesta de arreglo hecha por el concursado, tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia cuatro del entrante Marzo á las cuatro de la tarde.—Se previene á los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 15 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 409 v mzo 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Rodolfo del Plao, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 10 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí núm 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, 20 de Febrero de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 511 v mzo 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Mussio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 20 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 513 v mzo. 4.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Laura, Virginia y Aurelio Las Cazes y Encarnacion Bonilla de Las Cazes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, 20 de Febrero de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 512 v mzo. 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Javier Alvarez para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 13 del corriente mes de Marzo en la oficina del Juzgado, calle Sarandí 158 a, á las 2 de la tarde, con el objeto de resolver el pedido que hace el concursado sobre quitas y esperas. Se previene que la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Febrero 22 de 1905.— Juan P. Musto, Escribano Público. 542 v mzo. 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lorenza Margarita Gonzalez de Fernandez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 18 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 572 v mzo 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Salvador Arecho para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 23 del entrante mes de Marzo, á las 9 de la tarde en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Febrero 25 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 579 v 22 mzo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Victor Seré que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Febrero 25 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 564 v 20 mzo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña María Luisa Torres de Quintana, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 10 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 20 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 521 v mzo 4

AVISO JUDICIAL — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 849 del Código de Procedimiento se hace saber á los señores Roman y Cuñé que en el juicio que les ha promovido el concurso de Enrique Roman, se ha dictado la sentencia definitiva que á continuacion se transcribe: Montevideo, Febrero 7 de 1905. — Vistos en primera instancia estos autos promovidos por el concurso de don Enrique Roman contra los señores Roman y Cuñé por cobro de la suma de treinta y un mil setecientos treinta y nueve pesos ... [illegible] ... Montevideo, Febrero 10 de 1905. — Salvador Aguerrebere, actuario. 421 v 2 mzo.

Remates

José B. Gomensoro

DE LA CASA ESQUINA

Calle Orillas del Plata y Yaguaron 103 y 170.

Esquina para levantarla de altos.

EL JUEVES 2 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta casa de construccion sólida, con gran zócalo utilizable en todo el terreno, que tiene un área de 166 varas cuadradas.

Tiene un salon en la esquina para negocio, 4 habitaciones, una pieza alta, cocina, letrina, aljibe, patio y una pequeña carbonera.

Cuño maestro y adoquinado pago á las dos calles.

Está pronta para edificarla de altos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura, certificados é impuesto para la Universidad, por cuenta del comprador.

Se dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa, la que puede visitarse. 580 fb 26

José B. Gomensoro

De mueblesl plano nuevo Schiedmeyer, etc.—En mi casa calle Piedras núm. 164.

EL VIERNES 3 de Mayo á la una en punto, empezaré la venta de cantidad de muebles de toda clase, para sala, dormitorio, comedor, un piano nuevo Schiedmeyer, máquina de fierro, un piano de mesa, un armario y piano con 85 piezas, una linterna cinematógrafo, aparatos á gas y de luz eléctrica, loza, cristalería, cuadros, espejos, banderas nuevas, perchas, un lote de quesos del país y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. La entrega se efectuará al día siguiente. 622 v fb 28

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD DE ALTOS

Sita en la calle Maldonado núm. 71 y 73 Entre Andes y Convencion

Posesion importante.

Venta en la misma

EL MIERCOLES 15 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré, á la mas alta postura, sin ninguna limitacion, hay que venderla, por orden de su dueño.

Esta propiedad que consta de casa alta y otra de bajos, con buenas comodidades para familia y con un jardin en el fondo.

Su terreno mide 12 y 1/2 varas de frente por 50 de fondo.

Formando una área de 625 varas cuadradas.

Tiene aljibe, aguas corrientes, cañería de gas, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

La buena situacion de esta propiedad hace que siempre esté alquilada.

TITULOS BUENOS

Escritura, certificados y el impuesto para la Universidad, son por cuenta del comprador.

Se dará el diez por ciento de garantía. 591 fb 26

José L. Laugarou

Importante y sensacional remate

El jueves 2 de Marzo

A las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.

De una hermosísima CASA (PALACETE) CON JARDIN

Sita en la calle Victoria núm. 67 entre las de Palmar y Carapé.

Espléndida posicion, gran altura y rodeado de grandes edificios y quintas como ser: el palacete del señor Urrubey, la quinta del señor Amy y otros varios.

Próximo al boulevard y en el paraje de las Tres Cruces.

El Tranvía Cuenta pasa por su frente, y á una cuadra y media y dos, los del Este, Pocitos y Union.

Casa especial tanto para invierno como para verano; edificada con buenos materiales y su construccion es de primer órden y lo mejor. El terreno mide 25 varas de frente por 50 varas de fondo.

Recomiendo esta espléndida casa á los señores estancieros que vengan á residir con su familia á la ciudad.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Detalle:

La casa se divide en dos pabellones, en medio de los cuales hay un gran jardin. A la derecha consta de gran salon y tres espléndidas piezas, dormitorios corridas, gran cuarto de baño, dos servicios para familia y servidumbre, etc., etc.

La otra parte de la casa se compone de gran salon, cuatro espléndidas piezas, dormitorio, gran despensa, bodega, buena cocina, pequeña despensa anexa y al fondo, entre las dos alas, gran comedor para 20 personas, con balcones al jardin del fondo.

En el primer patio, gran claraboya con rejillas, plantas finas, etc., etc.

En el segundo patio, gran parral, con su buen armazon de hierro, gran aljibe con buena agua y escalera de hierro para dos piezas de servicio que hay en los altos. En el fondo de la casa gran jardin con plantas finas y árboles frutales. Materiales, como he dicho, de primer órden, al frente á grandes balcones de mármol, gran portada y gran puerta cancel; toda la tirantería es de hierro, los balcones mosaicos de los patios y corredores, han sido importados de Europa. Cielo rasos en todas las piezas, estucados, de yeso, empapelados y pintadas.

Gran zócalo en toda la casa, lo mismo que pisos y aguas corrientes.

Hipoteca y mucho pago. Título bueno. A disposicion de los interesados, en mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. Garantía por la compra, $ 1.000 oro. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Para visitarla ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm 187, ó en la misma propiedad los días lunes, jueves y viernes, de 3 á 7 de la tarde. 594 fb. 7.

José L. Laugarou

EL VIERNES 3 de Marzo á la una y media ... [illegible] ... Aduana ...

José L. Laugarou

EL VIERNES 3 de Marzo, á las tres de la tarde. En mi «Tattersall» calle ... [illegible]

José L. Laugarou

El viernes 17 de Marzo

JUDICIAL

En el vestíbulo de la Bolsa

[illegible]

Area total 116 hectáreas, 1.045 metros ó sean 103 cuadras mas ó menos.

Propiedad para invernada y especial ... [illegible]

A las tres de la tarde

De la chacra situada en el pueblo ... [illegible]

A las tres y media de la tarde

De un solar de terreno situado en la Aldea y de este departamento, señalado con el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco, con el número 37, compuesto de un área superficial de 461 metros y 175 decímetros cuadrados.

El día indicado y á las horas designadas venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, los bienes arriba mencionados, de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el día 17 del entrante Marzo, á las 3, tres y tres y media de la tarde, respectivamente y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en pública subasta de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de campo de pastoreo compuesta de quinientas diez y nueve hectáreas mil ochocientos quince metros, situada en la sexta seccion del departamento de San José, señalada con la letra B en el plano levantado por el agrimensor Senen Rodriguez, el dia de Noviembre de mil ochocientos noventa, y cuyos linderos son: por el Norte doña ... y don Andrés Cadena, por el Sur el Rio de La Plata, por el Este con la señora Felisa Blanco ... y al Oeste con don Carmen Moreno ... [illegible] ... Una fraccion de chacra situada en el pueblo Libertad, señalada con el número sesenta y ocho, en el plano levantado por don Pedro Ponce, en ... de Mayo de mil ochocientos noventa y uno, compuesta de un área de ocho hectáreas cuatro mil setecientos cuarenta y cinco centímetros, que linda por el O ... con el arroyo Las Flores, por el Sud con el pueblo Libertad, por una línea mide ciento cincuenta y ocho metros treinta centímetros, por el Este con la sucesion de don Luis B. Superville, midiendo cuatrocientos treinta y dos metros ochenta centímetros y por el Norte con don Felipe Alsuarte, por donde mide doscientos quince metros, la que ha sido tasada en cuatrocientos treinta pesos con setenta y siete centésimos. 3.o Un solar de terreno situado en la Aldea de este departamento, señalado con el número treinta y siete, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y compuesto de un área superficial cuadrada de cuatrocientos sesenta y un metros ciento setenta y cinco decímetros, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sur, sobre la calle Santa Catalina, por igual extension de fondo al Norte, por donde linda con Victor Salaberri, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Oeste, lindando con el solar número treinta y ocho, la misma extension por el Este, lindando con el treinta y seis, el que ha sido tasado en ciento treinta y ... pesos con ... y cinco centésimos. Se previene: Primero—Que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion de cada uno de los bienes. Segundo:—Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de la venta en el acto de serle aceptada, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento y Tercero: —Que la venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de Justino Luis Sellanes. — Montevideo, Enero 27 de 1905 — Pedro Moreno, actuario. 603 fb 27

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.—De 4 espléndidos solares de terreno, ubicados con frente á la calle Libertad, á 1 cuadra de la gran Avenida que va á Los Pocitos y á 12 cuadra de la calle Constituyente y próximo al Parque Urbano.

Situacion inmejorable

Terrenos de poco costo y de inmenso porvenir

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda, al mejor postor, cuatro lindos solares de terreno, ubicados en uno de los parajes de mas porvenir, por su aproximacion al gran Parque Urbano, á la playa de Ramirez y á la gran Avenida que va á Los Pocitos.

DETALLE DE LOS SOLARES

Solar núm. 24—13 metros 37 centímetros de frente al Sud Este á la calle Libertad, por 64 metros 28 centímetros en una línea y 60 metros 37 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo este 12 metros 30 centímetros.

Solar núm. 25—13 metros 37 centímetros de frente á la misma calle, por 72 metros 10 centímetros en una línea y 68 metros 19 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo esta 12 metros 80 centímetros.

Solar núm. 26—13 metros 37 centímetros de frente á la indicada calle, por 76 metros 01 centímetros en una línea y 72 metros 10 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo esta 12 metros 80 centímetros.

Solar núm. 27—10 metros frente á la calle Libertad, por 67 metros 20 centímetros en una línea y 50 metros 20 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo esta 32 metros 92 centímetros.

Para ver el plano, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. Garantía por cada solar $ 50. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 616 fb 28

Montes y Aguerre

La espléndida peluquería Artale, calle Cámaras 104, entre Sarandí y Buenos Aires. La mejor y mas lujosa de Montevideo. Toda la instalacion es nuevo estilo «art nouveau». Sus mercaderías son de primer órden. Perfumerías finas, ricas arañas, picos de gas. Espléndidos tocadores, etc. etc. Hay que visitar la casa para darse cuenta.

DE NOCHE

EL JUEVES 9 y VIERNES 10 de Marzo siguiendo el sábado si fuera necesario, á las 8 1/2 en punto de la noche, remataremos á la mas alta postura todas las espléndidas existencias de esta conocida casa, pudiendo decirse que es la mas lujosa de Montevideo por sus espléndidas instalaciones.

Las mercaderías, perfumería y demás existencias de esta casa, la componen un buen surtido de artículos ... [illegible] ... Montes ... Zabala 100 entre ...

Manuel M. Macció

De un terreno con edificio en ruinas. Calle Yaguaron esquina Ponce del Rey.

EL VIERNES 3 de Marzo, á las 5 p. m. remataré con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Marzo, á las 5 p. m., y por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, del inmueble que á continuacion se describe: Un terreno con las mejoras que contiene sito en la Aguada, compuesto de 10 metros 80 centímetros de frente al Este, sobre la calle Yaguaron, ... metros 10 centímetros de fondo, con frente al Norte, á la calle Ponce del Rey, ó sean 150 metros cuadrados, 2.070 de superficie total. Se previene 1.o que el mejor postor en el acto de aceptársele la oferta, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra á las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 918.38. 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por Nicolás Pablo y Ana Rossi. — Montevideo, Febrero 13 de 1905 — Pedro Moreno, Actuario. 440 fb 14 v 3 mz

E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 2 del mes entrante á la una en punto remataremos al contado y á la vista frente á la Direccion General de Aduanas ... [illegible]

Manuel B. Comesaña

De un terreno ... de terreno en el Parque Urbano — Calle Estanzuela entre Juan M. Blanes y Defensa.—Posesion de gran porvenir, ... Espléndido pago. Por su contado plazo á ...

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 5 ... [illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

En la Villa del Cerro. De un solar de terreno compuesto de ... metros ... con frente á las calles Austria y Chile ...

EL JUEVES 9 de Marzo, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle ... [illegible]

EDICTO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio ... turno doctor Juan A. Sarachaga ... [illegible] ... Montevideo, Febrero 21 de 1905. — Avelino Javier Aguirre, Escribano público. 540 v mzo 9

José Caramés

JUDICIAL

Tasacion bajísima, las dos terceras partes 22061.41.

DEL GRAN PALACETE DE ARTEAGA

Calle Solís núms. 67, 69 y 71

¡¡¡OJO CAPITALISTAS!!!

Se va á vender con arreglo al presente edicto:

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Julio Bastos se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José Caramés de la finca situada en la calle Solís números 67, 69 y 71, de esta ciudad compuesto el terreno de un área superficial de 618 metros con 80 decímetros cuadrados, se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, habiendo alcanzado ésta á la suma de $ 33.092.11 y que el mejor postor oblará el diez por ciento á los efectos del C. P. C.

Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por el Banco de la República con doña Urbana R. Garay de Arteaga.

Montevideo, 22 Febrero de 1905.
531 fbro 21

José Real

Importante remate.—De animales vacunos y lanares, útiles rurales, etc.—Por liquidacion del establecimiento ganadero de don Fernando Berhouet, situado en Chamangá, 6.a seccion de Flores.—(En virtud de caducar el contrato de arrendamiento).

El día 2 del próximo mes de Marzo de 1905 á las 8 de la mañana y en el propio establecimiento campo que fué de Cantera y actualmente de don Pedro Ramos, en el incado paraje de Chamangá, situado á 5 leguas de Trinidad, á 8 de Durazno y 8 de Sarandí Grande, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, sin retirar lote, todas las existencias del mencionado establecimiento ganadero, que á continuacion se expresan:

ANIMALES OVINOS—400 capones merinos, en su mayoría gordos, para plaza.
300 id id 6 dientes, para invernar.
600 ovejas de vientre, en excelente estado.
500 borregos y borregas de dos dientes.
1000 ovejas con borregos de primavera.
6 carneros Merinos, procedentes de la renombrada cabaña de Ugarán.

ANIMALES VACUNOS—100 novillos, de 3 años, Hereford y Durham.
150 vacas, de vientre, sin terneros, ídem ídem.
120 vaquillonas y novillos, de 18 meses, Hereford.
120 novillos y vaquillonas de 18 meses, Durham.
130 vacas con terneros de primavera, Durham.
120 vacas, con terneros de primavera Hereford.
6 toros Hereford (T.S), provenientes de la conceptuada cabaña de don Alberto Sienra.

Esta hacienda es de alta mestizacion, toda supera á la media sangre.

La fama del establecimiento del señor Berhouet es una de las mas reputadas del departamento y lo comprueban los elevados precios obtenidos por ese producto, desde hace varios años, que han batido el record en esta zona, con ser la que produce en general mejores lanas en el país.

Las ventas se harán por lotes, en el número y condicion detallada anteriormente, sin perjuicio de modificar esa forma si así conviniere al propietario y á los interesados.

Las haciendas vendidas serán abonadas al contado el mismo día del remate; teniendo derecho todo comprador á mantener en el campo sus animales hasta el día 10 de Marzo, bajo su responsabilidad y cuidado.

Nota—A las personas que asistan al remate y sus peones se les proporcionará en el establecimiento todas las comodidades posibles, comida, etc.—Trinidad, Febrero de 1905. —El rematador. 401 fb 16

José M. Jorge

JUDICIAL—De las existencias de la Casa Brasileira, calle Sarandí núm. 247—Al mejor postor.

EL VIERNES 10 de Marzo á la 1 de la tarde empezaré la venta dinero de contado y al mejor postor de todas las existencias de la casa de elaboracion de café, situada en la calle Sarandí núm. 247, entre Treinta y Tres é Ituzaingó, consistente en armazones, mostradores, molinos, tostadores, mesas, sillas, plantas, útiles de cocina, divisiones de madera, espejos, vidrios grandes á la calle, tazas, copas é infinidad de artículos que estarán á la vista. Todo está en perfecto estado, pues no han tenido casi uso.

Se manda vender por el señor Juez de Paz de la 3.a seccion en los autos seguidos por doña Juana Millicua de Ibarra con Magalhaes y Costa, por desalojo y cobro de pesos.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador. 613 fb 28

Jaime Maeso

De dos buenas propiedades bien situadas y muy convenientes con frente á la calle Piedad números 67 y 67a, al lado de la de Uruguay y Durazno números 128 y 130, al lado de la de Arapey. La venta es para repartir ... [illegible]

EL JUEVES 2 de Marzo á las 4 1/2 ... [illegible]

Pedro Saenz

Judicial—En la Bolsa de Comercio.—Importante remate ... [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de ... doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber ... [illegible] ... Avelino Javier Aguirre, escribano público ... 560 v mzo 11

Luis Francis

[illegible]

José A. Sansevé

JUDICIAL — ... lámparas, tubos y ... [illegible] ...

La entrega se hará en el acto. 580 v mz 4

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De portland en barricas marca Elefante, en la barraca del Norte, de los señores F. Paullier é hijos, calle Andes y Orillas del Plata.

EL VIERNES 3 DE MARZO de 1905 á las 2 y media de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, venderé en remate público á la mejor oferta, despachado á la vista y sin reclamos, lo siguiente, desembarcado del vapor inglés «Imperial Prince»:

Catorce barricas Portland marca Elefante, de 180 kilos cada una, con avería.

Cuatro ídem, ídem, ídem de 150 ídem ídem ídem.

En seguida por cuenta de quien corresponda

Ochenta bolsas Portland marca Elefante en buen estado.

Veinticuatro barricas Portland diferentes marcas, cada una 180 kilos.

Venta despachado al contado y á oro sellado.

La entrega se hará en el día á el siguiente del remate.

NOTA—Todo comprador está obligado á dar garantía en dinero.

620 v mzo. 3.

Pascual Quartino

DE LA TIENDA Y ALMACEN DE LA SUCESION JUAN ANTUSSO PEREZ

Establecida en el pueblo de San Carlos departamento de Maldonado

En mi casa de remates.

Calle Treinta y Tres núms. 147 y 149.

EL JUEVES 2 de Marzo á las 4 de la tarde, por cuenta y órden de su dueño, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, y en un solo lote de todas las existencias de esta casa de comercio.

Se previene á los interesados que las mercaderías de esta casa se encuentran en perfecto estado y han sido avaluadas por los precios de costo sin recargo de gasto alguno.

Venta al contado ó á seis meses con 6 o/o de interés anual y garantía á satisfaccion de los vendedores.

Los interesados que opten por el pago á plazos deberán ofrecer sus garantías antes del día de remate.

El balance de dicha casa de comercio se encuentra á disposicion de los interesados en mi casa de remates donde pueden ocurrir por todos los informes que necesiten. 504 fb 20

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE

De mercaderías—Por orden de varias casas introductoras, en mi casa calle Treinta y Tres núm. 147.

EL JUEVES 2 de Marzo, á las 12 y media en punto de la tarde, procederé á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías para la entrante estacion.

AL MISMO TIEMPO

Tartanes doble ancho, casimires de algodon, bombasíes, frazadas, cotonadas, pañuelos de algodon, toallas, medias y calcetines, y un gran surtido de camisas de bordato y bombasí, calzoncillos de lienzo, y una gran partida de sombreros de lana. 599 fb 27.